



**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología**

**ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN PARA EL FONDO HISTÓRICO  
DOCUMENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DE LA UCV**

**Trabajo de Ascenso presentado ante la Universidad Central de Venezuela para optar  
a la categoría de profesora Asistente**

**Autora: Profa. Diomara Blanco**

Caracas, febrero 2023

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a todas las personas por sus palabras enriquecedoras, las cuales sirvieron de impulso, para culminar con éxito esta investigación.*

*Gracias a la vida que me ha dado tanto.*

## **DEDICATORIA**

*A Dios, a ti y a mí.*

## CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| Portada.....   | i         |
| Agradecimiento.....  | ii        |
| Dedicatoria.....   | iii       |
| Contenido.....   | iv        |
| Resumen.....   | viii      |
| <b>Introducción.....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>Capítulo I: Planteamiento del problema.....</b>                   | <b>9</b>  |
| El Problema.....   | 9         |
| Objetivo general.....  | 11        |
| Objetivos específicos.....   | 11        |
| Justificación de la investigación.....                               | 13        |
| Ubicación del estudio en el contexto del conocimiento acumulado..... | 14        |
| <b>Capítulo II: Marco teórico referencial.....</b>                   | <b>15</b> |
| Antecedentes de la investigación.....                                | 16        |
| Marco institucional.....   | 18        |
| Bases teóricas.....  | 23        |
| Gerencias y estrategias en el entorno organizacional.....            | 23        |
| Divulgación y difusión.....  | 26        |
| Archivo.....   | 30        |
| Archivos históricos.....   | 31        |
| Archivos universitarios.....   | 33        |
| Documento.....   | 34        |
| Documento universitario.....   | 36        |

|   |           |
|---|-----------|
| Documentos históricos.....  | 37        |
| Gestión documental.....   | 38        |
| Patrimonio documental.....  | 39        |
| Basamento legal.....  | 40        |
| Definición de términos básicos.....   | 42        |
| <b>Capítulo III: Marco Metodológico.....</b>  | <b>44</b> |
| Paradigma.....  | 44        |
| Enfoque.....  | 45        |
| Tipo o nivel de la investigación.....   | 45        |
| Diseño de la investigación .....  | 46        |
| Población y muestra.....  | 46        |
| Técnica e instrumento de la recolección de los datos.....   | 48        |
| Método de análisis y de representación de los resultados.....   | 49        |
| <b>Capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados.....</b>  | <b>51</b> |
| <b>Capítulo V: La propuesta.....</b>  | <b>61</b> |
| Misión estratégica del plan.....  | 62        |
| Visión estratégica del plan.....  | 62        |
| Objetivos estratégicos del plan.....  | 62        |
| Elementos contentivos de las estrategias para divulgar y posicionar el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV..... | 63        |
| Ejes estratégicos de gestión del plan.....  | 64        |
| Validación del plan de divulgación del fondo histórico documental de la FaCES-UCV.....  | 67        |
| Conclusiones.....   | 75        |
| Recomendaciones.....  | 77        |
| Futuras investigaciones.....  | 77        |
| Referencias citadas.....  | 79        |
| Anexos.....   | 83        |

## ILUSTRACIONES

### Figuras

|  |    |
|--|----|
| 1 Elementos que fundamentan la divulgación del fondo documental de la FaCES-UCV..... | 60 |
|--|----|

### Gráficos

|   |    |
|---|----|
| 1 ¿Tiene usted conocimiento que en la FaCES-UCV existe un fondo documental de carácter histórico?.....                        | 52 |
| 2 De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Diga si ha consultado dicho fondo documental?.....                                 | 53 |
| 3 ¿Considera usted que este fondo documental es importante para esta Facultad?.....   | 54 |
| 4 ¿Por qué considera usted que es importante este fondo documental?.....  | 55 |
| 5 De los siguientes ítems ¿Cuál o cuáles servirían para divulgar o promover el contenido y uso de este fondo documental?..... | 57 |
| 6 Medios de difusión más recomendados para promover el contenido y uso de este fondo documental.....                          | 59 |
| 7 Componentes de la propuesta.....  | 68 |
| 8 Validación de los ejes estratégicos.....  | 69 |
| 9 Validación del eje de gestión sensibilizadora.....  | 70 |
| 10 Validación del eje de gestión necesidades de usuarios.....   | 71 |
| 11 Validación del eje de gestión administrativa.....  | 72 |
| 12 Validación del eje de gestión técnica-operativa.....   | 73 |
| 13 validación del eje de gestión evaluativa.....  | 74 |

### Cuadros

|   |    |
|---|----|
| 1 Conocimiento sobre el fondo documental histórico..... | 51 |
| 2 Consulta del fondo documental.....                    | 53 |
| 3 Importancia del fondo documental.....                 | 54 |
| 4 El fondo documental como fuente de apoyo.....         | 55 |
| 5 Medios de divulgación.....                            | 57 |
| 6 Eje gestión sensibilizadora.....                      | 64 |

|  |    |
|--|----|
| 7 Eje gestión de determinación de necesidades de los usuarios.....   | 64 |
| 8 Eje gestión administrativa.....  | 65 |
| 9 Eje gestión técnica-operativa.....   | 65 |
| 10 Eje gestión evaluativa.....   | 66 |
| 11 Validación de los componentes para divulgar y posicionar el fondo histórico documental de la FaCES-UCV..... | 67 |
| 12 Validación de los ejes estratégicos de la propuesta.....  | 68 |
| 13 Validación de las actividades del eje de gestión sensibilizadora.....                                       | 70 |
| 14 Validación de las actividades del eje de gestión de determinación de necesidades de los Usuarios.....       | 71 |
| 15 Validación de las actividades del eje de gestión administrativa.....  | 72 |
| 16 Validación de las actividades del eje de gestión técnica-operativa.....                                     | 73 |
| 17 Validación de las actividades del eje de gestión evaluativa.....  | 74 |



**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología**

**ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN PARA EL FONDO HISTÓRICO  
DOCUMENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DE LA UCV**

**Autora: Profa. Diomara Blanco**

**RESUMEN**

Para cualquier institución dinámica, la documentación que reposa en sus archivos es un elemento de vital importancia en el desenvolvimiento diario, ya que la información plasmada en los documentos archivísticos es la punta de eje para su desarrollo. En tal sentido, el objetivo principal de esta investigación se basó en proponer estrategias divulgativas para el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, con la intención de abrir un abanico de posibilidades que permita promover la investigación desde documentos primarios, lo cual son fuente abierta y viva de las distintas gestiones que les ha correspondido estar al frente de la FaCES-UCV. La metodología utilizada para el logro de los objetivos se enmarcó dentro del paradigma positivista, siendo el enfoque cuantitativo, con un diseño de campo y un nivel de investigación descriptivo, lo cual coadyuvó en la identificación y propuesta de estrategias para la divulgación del fondo documental histórico de esta Facultad.

**Palabras clave:** Divulgación documental, Difusión documental, Estrategias divulgativas de un fondo documental.



## **INTRODUCCIÓN**

Muchas organizaciones, y sus gerentes, no han entendido que no es suficiente tener documentos bien resguardados y ordenados, pues el fin social de los mismos es ser consultados de forma expedita, lo que conlleva a la satisfacción informacional individual o colectiva. La divulgación de un fondo documental histórico, es un proceso fundamental para cumplir en la tarea de visualización de información y socialización de la memoria histórica administrativa. Dicho proceso requiere de estrategias conducentes para dar a conocer el significado y la importancia de la información plasmada en documentos que son testimonios de lo que ha sido el quehacer administrativo de una organización.

Para la contextualización del objeto de estudio se presenta un marco referencial relativo a la historia institucional de la UCV, como universidad tricentenario y primera casa de estudio del país, creada el 22 de diciembre de 1721 y declarada Patrimonio de la Humanidad en el año 2000. Además, de señalar los aspectos históricos de la Facultad de Ciencias económicas y sociales, creada el 17 de noviembre de 1938. Asimismo, el Archivo General y Correspondencia (AGC) nace con la creación de la Facultad, en el año 1975.

El fondo documental histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FaCES-UCV) se encuentra bajo la custodia del Archivo General y Correspondencia (AGC), cuenta aproximadamente con 10 mil piezas simples y compuestas, representando así los sub fondos, series y sub series de las distintas tipologías documentales que dan fe de las actividades académicos-administrativas, de investigación y extensión de esta Facultad.

Este fondo documental, se encuentra clasificado de forma orgánica de acuerdo a la estructura organizativa de la Facultad, y ordenado de forma cronológica ascendente, el cual puede ser consultado en el piso 8 y en el sótano del edificio sede. Esta documentación prácticamente se encuentra invisibilizada, por cuanto, muchos de la comunidad de la FaCES desconocen sobre su existencia, o desde otra visión, no tienen conocimiento sobre la importancia y relevancia de la información allí resguardada, especialmente los miembros de alta y media gerencia quienes son los encargados de tomar decisiones. Por lo cual, la Facultad, como institución académica, debe desarrollar dinámicas transformadoras, tomando como eslabón su fondo documental histórico, con miras al progreso del conocimiento y a la producción de nuevos saberes en las esferas del pensamiento.

En ese sentido, con mira a proponer soluciones gerenciales al respecto, se ha utilizado dicha problemática para demostrar la importancia de la divulgación archivística en el contexto académico e histórico. Dichas soluciones se presentan en este trabajo de investigación como requisito para ascender al escalafón profesoral universitario en la categoría de Asistente ante la Universidad Central de Venezuela, bajo el título: *“Estrategias de divulgación para el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela”* Partiendo de la interrogante ¿Cuáles estrategias podrían proponerse para la divulgación de la documentación con valor histórico de la FaCES-UCV?

Por consiguiente, para dar respuesta a dicha interrogante se logró, como objetivo general, proponer unas estrategias que de alguna manera abran un abanico de posibilidades para promover la investigación desde documentos primarios, lo cual son fuente abierta y viva de las distintas gestiones que les ha correspondido estar al frente de la FaCES-UCV.

Para alcanzar este objetivo general, se inició la investigación al diagnosticar el uso e importancia del fondo documental histórico desde las perspectivas de la gerencia alta y media, para posteriormente definir estrategias conducentes a un proceso divulgativo o de difusión que conllevaron, finalmente, a diseñar un plan estratégico de divulgación o difusión del fondo documental-histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Se considera que esta investigación se puede justificar desde cuatro perspectivas. Desde lo institucional, contribuirá a elevar la imagen de la FaCES-UCV en forma positiva y competitiva en el área investigativa y administrativa dando a conocer el fondo documental histórico en beneficio de su comunidad. Desde lo social, la información histórica contenida en el fondo documental de esta Facultad, puede servir de estímulo para investigaciones en el entorno económico-social de los interesados en este tipo información. Asimismo, se visualiza un impacto positivo en la proyección de dar a conocer y estimular el uso de la información histórica de la FaCES. Desde lo académico, servirá de base referencial, para los investigadores, estudiantes y docentes que hacen vida en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV que deseen desarrollar estrategias de divulgación de cualquier fondo documental. Desde lo personal, permite a la investigadora dar a conocer estrategias provenientes del conocimiento acumulado, en cuanto al contexto de desarrollo organizacional y gestión de proyectos de información.

Cabe señalar, que este trabajo se inscribe en la línea de investigación denominada “Evaluación de las necesidades del sector de la información”, del CIDECI de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, además se asume una perspectiva teórica referencial, esquemática y lineal, que va desde lo archivístico hacia lo gerencial, que

permitió mostrar, de forma ascendente, antecedentes de esta investigación en los trabajos de: Castillo (2009), Madrigal (2018) y Campos (2019), los cuales contribuyeron a la comprensión de los aspectos teóricos de la divulgación en el marco de archivos universitarios, en la elaboración y validación de instrumento de recolección de datos, así como en la definición de las estrategias para la divulgación de la información histórica y en el diseño de un plan de divulgación del fondo documental histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

En cuanto a las bases teóricas, se partió de una revisión analítica de autores y obras clásicas del campo archivístico como son Heredia, Cruz, Borrás, Llanso, Moreno, entre otros, contextualizando con el contenido de las obras de estos autores aspectos teóricos, tales como: Archivo, Archivos históricos, Archivos universitarios, Documentos, Gestión Documental, y sus variantes universitaria e histórica, así como patrimonio documental.

Igualmente, se plasmaron concepciones de divulgación como procesos orientados a garantizar la accesibilidad, la transparencia y disponibilidad de los fondos documentales en la FaCES-UCV, dando paso a los principios generales relativos a las estrategias organizacionales como un elemento fundamental para el cumplimiento del objetivo general de esta investigación.

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo, se enmarcó dentro del paradigma positivista, fundamentado en las ideas de Cerda (2005), al asumir una postura crítica frente a las especulaciones metafísicas e idealistas, es decir las interpretaciones subjetivas, y rechazando todo aquello que no esté sujeto a la comprobación experimental. En consonancia con esta postura, la investigación quedó bajo el enfoque cuantitativo, en los términos

propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2006) ya que, confiando en la medición por medio de la estadística descriptiva, se permite establecer con mayor precisión el comportamiento de un grupo de individuos.

En lo relativo al tipo o nivel de investigación, se sitúa en la denominada investigación descriptiva, considerándose que se estudió y se describió el fenómeno de forma lógica y coherente, buscándose en las propiedades de la información obtenida en el proceso investigativo. Las investigaciones descriptivas están asociadas a las evaluaciones o diagnóstico, cuyo producto permiten caracterizar la realidad, lo cual se concatena con la línea de investigación suscrita anteriormente.

En cuanto al diseño fue de campo, tomando en consideración a que se investigó el objeto de estudio desde la percepción de los individuos directamente vinculados con el fondo documental histórico.

En referencia a la población y muestra fue “no probabilística de tipo opinática, intencional o sujetos típicos, llamadas también muestra dirigida” (Hernández, Fernández y Baptista (2006; pág. 262), en dos estadio muestral, la primera de ella está referida a la usuarios reales y potenciales del archivo, quedando constituida por 31 personas, que representan la gerencia alta y media, y así como personal de apoyo del Consejo de Facultad de la FaCES-UCV. Estas 31 personas, comprenden a las Autoridades Decanales, Directores de Escuelas, Jefes de Departamento del Área Académica, Jefes de Departamento del Área Administrativa, Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado, Director del Centro de Extensión Profesional y el Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, secretaria del Consejo de Facultad, pues todos son parte fundamental en la toma de decisiones de esta institución.

Se tomó como otro estadio muestral, para la validación de la propuesta, a dos profesores de la escuela de Bibliotecología y Archivología que cumplieran con los criterios de tener grado académico de maestría o doctorado, Trabajar o haber trabajado en archivos universitarios, administrativos o históricos, dictar asignaturas dedicada a la gerencia de unidades de información, y archivos históricos.

Para llevar a cabo la recolección de los datos se utilizó como técnica de investigación la encuesta, entendida esta, como aquella que está destinada a ser aplicada a personas cuyas opiniones son significativas para la investigación, la misma se ejecutó por medio de un cuestionario, como instrumento de recolección de datos, el cual se elaboró con preguntas dicotómicas y preguntas abiertas, como producto de una adaptación de los cuestionarios de la investigaciones de Castillo (2009), Madrigal (2018), Campos (2019), tal como se señaló anteriormente y en concatenación con los objetivos de la investigación, lo que permitió obtener una validez previa del instrumento aplicado.

El análisis de los datos se realizó por medio de la estadística descriptiva, a través de distribución de frecuencia que permitió representar los datos a través de cuadros y gráficos.

Desde el análisis de los resultados, y cumpliendo con el objetivo general, se formuló un conjunto de estrategias de divulgación para el Fondo Documental Histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV que fueron estructuradas en un plan compuesto por 5 ejes estratégicos, denominados de la siguiente manera: 1) Gestión sensibilizadora. 2) Gestión de determinación de necesidades de los usuarios. 3) Gestión administrativa. 4) Gestión técnica-operativa. 5) Gestión evaluativa.

Cabe destacar, que cada eje estratégico se sustentó en 3 elementos a saber: estrategia, acción y metas.

Para la ejecución del plan de divulgación se recomienda que la Facultad nombre una comisión de expertos que decida sobre las tipologías documentales que se irán incorporando progresivamente al proceso de divulgación o difusión del fondo documental histórico, que además permita realizar visitas virtuales a páginas web de Unidades de Servicio de Información tipo Archivo Histórico, a fin de determinar mecanismo de divulgación o difusión de los servicios que brindan a sus usuarios y dictar talleres recurrentes sobre el trabajo técnico archivístico al personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Finalmente, se deja por sentado que, para la construcción y desarrollo del aparato crítico de este Trabajo de Investigación, en lo que se refiere a citas de autores y lista de referencias, se tomó en consideración el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su 4ta edición. Igualmente, los acápites o apartados de capítulos en algunos aspectos se siguen los puntos establecidos en el Manual de Elaboración y Presentación de Trabajos de investigación de la EBA.

Este estudio, quedó estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento del Problema, contiene el problema abordado en sí, la interrogante de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y la ubicación del estudio en el contexto del conocimiento acumulado.

Capítulo II: Marco teórico referencial, allí se reflejan antecedentes de la investigación, una reseña histórica institucional y elementos teóricos que soportan la investigación de forma global.

Asimismo, se presenta el basamento legal y una lista de definiciones de términos básicos a ser entendidos en el contexto de este Trabajo, los cuales son mencionados a lo largo del estudio realizado, y que no fueron desarrollados de forma exhaustiva en el mismo.

Capítulo III: Marco Metodológico, contempla el tipo o nivel de la investigación, el diseño, la población, la muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos y cierra con el método de análisis de los resultados.

Capítulo IV: En este apartado se vislumbran los resultados y análisis obtenidos a partir del instrumento aplicado.

Capítulo V: Se exponen estrategias, fases, procesos y recursos para la *divulgación del fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela*”.

La investigación cierra con la conclusión, las recomendaciones, la lista de referencias citadas y los anexos.



## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Este capítulo está conformado por, el problema, la interrogante de la investigación, los objetivos: general y específicos, la justificación y la ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado.

### **1.1 El Problema**

Para cualquier institución dinámica, la documentación que reposa en sus archivos es un elemento de vital importancia en el desenvolvimiento diario, ya que la información plasmada en los documentos archivísticos es la punta de eje para su desarrollo.

En consecuencia, las decisiones gerenciales y los procesos cotidianos están sujetos a un factor determinante como lo es la información, donde las universidades no escapan de esta realidad, más aún cuando están involucradas de forma directa en estos procesos, como instituciones del saber, de investigación y generadoras de nuevas ideas.

De esta gama de universidades, cabe señalar a la Universidad Central de Venezuela, la cual fue fundada el 22 de diciembre de 1721, por decreto de Felipe V, para ese momento con el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas, y a partir del año 1826 se comienza a denominar Universidad Central de Venezuela.

En este orden de ideas, en 1938 nace la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, tiempo en que se ha producido una variada e importante documentación de carácter histórico que dan fe de la gestión académico-administrativa y de extensión de las distintas autoridades que les ha correspondido gerenciar esta Facultad.

Asimismo, a partir del año 1938 la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, cuenta con una dependencia administrativa para el registro, guarda y control de la documentación que genera y recibe, la cual actualmente se denomina Archivo General y Correspondencia (AGC).

Cabe resaltar, que el fondo documental histórico de esta Facultad se encuentra invisibilizado, debido a que muchos de la comunidad de la FaCES desconocen sobre su existencia, o desde otra visión, no tienen conocimiento sobre la importancia y relevancia de la información allí resguardada.

En tal sentido, esta Facultad, como institución académica, no ha desarrollado dinámicas transformadoras, que tomen como eslabón su fondo documental histórico, con miras al progreso del conocimiento, y a la producción de nuevos saberes en las esferas del pensamiento.

Por otra parte, en el campo de las Ciencias Económicas y Sociales adolece de estrategias divulgativas dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber, mediante la investigación, como cimiento para el desarrollo y el progreso institucional y social. Además, la realidad descrita dificulta la accesibilidad de la información en todos los niveles de la organización, en especial la alta y media gerencia.

En este mismo orden de ideas, la labor desde el campo de la Archivología no puede basarse solo en el sigilo, descuidándose lo relativo a la competencia y a la confiabilidad de los agentes involucrados, necesitándose hacer énfasis en la información histórica-cultural, que es una importante fuente de información a preservar y a difundir.

De allí, la necesidad de proponer estrategias divulgativas que sirvan de alternativa para promover el uso de esta información, en el entendido que

la situación plasmada repercute de manera negativa en la gerencia, en la gestión y en la toma de decisiones de forma oportuna por parte de la alta y media gerencia de esta Institución, desaprovechándose en gran medida el contenido informativo resguardado.

En el marco de lo descrito, se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles estrategias podrían proponerse para la divulgación de la documentación con valor histórico de la FaCES-UCV?

## **1.2 Objetivo de investigación**

### **1.2.1 Objetivo general**

Proponer estrategias divulgativas para el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- ✓ Diagnosticar el uso e importancia del fondo documental histórico desde las perspectivas de la Gerencia alta y mediante la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.
- ✓ Definir estrategias conducentes a un proceso divulgativo o de difusión del fondo documental histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

- ✓ Diseñar un plan estratégico de divulgación o difusión del fondo documental-histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

### **1.3 Justificación de la investigación**

Esta investigación se justifica desde varias miradas, desde lo institucional, social, académico y personal:

Desde lo institucional, esta investigación contribuirá a dar conocer el fondo documental histórico en beneficio de la comunidad de la FaCES-UCV, impactando de manera positiva y competitiva en el área investigativa y administrativa, con base a la divulgación de la información histórica, tomando como referencia los cambios tecnológicos a escala mundial, en el entendido que las tecnologías son una herramienta de trabajo fundamental en las Unidades de Servicio de Información.

Desde lo social: La información histórica contentiva en el fondo documental de esta Facultad, puede servir de estímulo para investigaciones en el entorno económico-social de los interesados en este tipo información.

Desde lo académico: esta investigación sirve de base referencial, para los investigadores, estudiantes y docentes que se hacen vida en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

Desde lo personal, permite a la investigadora dar a conocer estrategias provenientes del conocimiento acumulado, en cuanto al contexto de desarrollo organizacional y gestión de proyectos de información.

#### **1.4 Ubicación del estudio en el contexto del conocimiento acumulado**

Este trabajo se contextualiza en la línea de investigación denominada **“Evaluación de las necesidades del sector de la información”**, del CIDECI de la Escuela de Bibliotecología y Archivologías de la Universidad Central de Venezuela, por cuanto se proponen estrategias divulgativas para dar a conocer el fondo documental histórico de la FaCES-UCV una vez conocido las necesidades de información de esta comunidad.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

El Marco teórico referencial representa la base conceptual sobre la que se respalda el proceso investigativo.

En este capítulo, se reflejan los antecedentes de la investigación, así como una breve reseña histórica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FaCES-UCV), y por último los elementos teóricos o bases teóricas que soportan la investigación de forma global, esquematizando y reflejando el arqueo de fuentes, lo que permitió profundizar el objeto de estudio, referido en este caso “estrategias de divulgación para el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV”.

Desde el punto de vista de Hernández, Fernández y Baptista, (2006; pág. 64) “El marco teórico es un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio”

En este mismo orden de ideas, Balestrini (2002; pág.91) refiere que el marco teórico es:

(...) Como la ubicación contextual del problema en una determinada situación histórico social, sus relaciones con otros hechos o problemas, las vinculaciones de los resultados por obtener con otros ya conseguidos; pero, además, las definiciones de nuevos conceptos, reformulaciones de otros, clasificaciones, tipologías por usar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el marco teórico referencial permitió modular el estudio de manera sustentada, lo que conllevó a interrelacionar las investigaciones previas o antecedentes y las

conceptualizaciones sobre el tema con los objetivos de esta disertación de forma total.

En cuanto a lo concerniente a los antecedentes de la investigación, contempló la revisión de investigaciones previas sobre procesos de divulgación en el contexto archivístico, acción importante que nutrió a la investigadora de forma general sobre el objeto de estudio.

En este sentido, Arias (2006; pág. 106) señala: “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”.

## **2. 1 Antecedentes de la investigación**

En esta investigación, se ubicó información que tiene que ver con el objeto de estudio de este trabajo, donde se pudo constatar situaciones similares planteadas por otros investigadores, que sirvió como punto de partida y sustento para esta investigación.

A continuación se presentan algunos trabajos, los cuales son referencia de esta investigación:

Castillo (2009) publicó un artículo científico denominado “Propuesta para construir planes de difusión en archivos universitarios”, allí habla sobre mercadeo, promoción y difusión de archivos universitarios. El autor se planteó facilitar el manejo de la información, así como incrementar la consulta del fondo documental.

Para este Trabajo se usó un esquema de investigación de carácter descriptivo, a partir de la aplicación de un cuestionario a las universidades del sector privado en Bogotá. Además, se presenta un método de



investigación cuantitativo, buscando acercar la interpretación de los resultados obtenidos en el cuestionario, a la realidad del fenómeno, mediante la utilización de técnicas estadísticas.

*La investigación tiene una similitud a la expuesta en este Trabajo, por cuanto ambas están enfocadas en lo referente a difusión en el marco de archivos universitarios. En tal sentido, se tomaron ideas referentes al plan de difusión del fondo documental, que sirvieron para el sustento, desarrollo y enfoque de la propuesta.*

.Por su parte, Madrigal (2018), presentó un Trabajo de Grado en el área archivística referente a recomendaciones para la difusión del archivo histórico de Medellín como aporte a la divulgación del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad.

Con el desarrollo de este trabajo emergieron las estrategias de difusión del Archivo Histórico de Medellín en pro de la promoción y divulgación del patrimonio de la ciudad. El enfoque utilizado en esta investigación fue cualitativo y cuantitativo.

Asimismo, se aplicaron encuestas al personal del Archivo Histórico de Medellín, que sirvieron de fuentes como base primaria de la información requerida para el desarrollo de este trabajo. Los resultados de dichas encuestas condujeron a establecer las estrategias para la divulgación de la información resguardada en el Archivo Histórico de Medellín.

Igualmente, el método que viabilizó el desarrollo del presente trabajo es el estudio de caso, el cual se basó en el análisis de uno o más casos particulares referidos como cada uno de los distintos canales de difusión que actualmente tiene la entidad.

*Este Trabajo de Grado, en lo que respecta a la elaboración y aplicación de instrumentos, así como a las estrategias para la divulgación de la información histórica fue muy útil, pues, estos dos ítems sirvieron de referencia para la formulación de los objetivos planteados en este Trabajo de investigación, permitiendo sentar las bases para avanzar en el desarrollo de la misma.*

Otro artículo que sirvió de manera significativa en el avance de esta investigación fue el que elaboró Campos (2019), titulado: "*La difusión en los archivos: importante herramienta de proyección ante la sociedad*". A pesar de que en este artículo no pauta la metodología utilizada, muestra la importancia y ventajas de la información que reposa en el archivo, así que, proyecta esta actividad hacia nuevas oportunidades, abandonando lo tradicional en las unidades de servicios de información, tomando en cuenta los programas de difusión en conjunto con todas las actividades o acciones que permitieron una mayor proyección y visualización interna y externa a partir de servicios y productos archivísticos.

*Este artículo fue de gran utilidad en cuanto a que se tomaron ideas referentes a la relevancia e importancia de los archivos, así como la documentación histórica. Por otra parte, sirvió para la proyección y alcance en cuanto a difusión de la información contenida en los archivos en esta investigación, y los distintos programas de difusión.*

## **2. 2 Marco Institucional o Reseña histórica del objeto de estudio**

### **2.2.1 Universidad Central de Venezuela**

La Universidad Central de Venezuela como universidad tricentenario y primera casa de estudio del país, fue declarada Patrimonio de la Humanidad en el año 2000.

Según Leal (1981; pág. 378), esta universidad en cuanto a su creación manifiesta lo siguiente:

El 22 de diciembre de 1721, se funda la Universidad por decreto de Felipe V, expresado en Real Cédula, y fue bautizada con el nombre de Real y Pontifica Universidad de Caracas. En esta época la Universidad se caracterizaba por defender los fueros y regalías del Rey, y proteger la pureza de la religión Católica y formar profesionales (teólogos, canonistas, juristas y médicos) útiles al Estado y a la Iglesia.

En este mismo orden de ideas Leal (Ob.cit. pág. 381) indica que:

A partir del año 1826, la Universidad de Caracas comenzó a denominarse Universidad Central de Venezuela, y no obstante haberse separado Venezuela de la Gran Colombia en 1830, el viejo nombre se mantiene como recuerdo y respeto a la memoria del Libertador Simón Bolívar.

Es importante señalar, que en la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se clausura la Universidad entre los años 1912 y 1922 debido a la presión del estudiantado al protestar contra el régimen por el logro de derechos políticos y ciudadanos. Asimismo, la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez representó un desarrollo en la infraestructura de la universidad, dado que se construyó la actual ciudad universitaria.

Sin embargo, en palabras de Leal (Ob.cit. pág. 396):

La autonomía universitaria, vendría con el régimen democrático posterior, consagrada mediante el estatuto universitario proclamado el 6 de diciembre de 1958. Con la democracia también vino el incremento del presupuesto, la creación de nuevas Escuelas y la dotación de laboratorios y talleres.

Es de interés resaltar que con la creación de la Imprenta Universitaria (1958), se facilitó la divulgación de las actividades científicas que se realizaban en la Universidad. Adicionalmente, en el año 1944 se crea el Orfeón Universitario y en 1945 el Teatro Universitario. En la actualidad, la

Universidad Central de Venezuela cuenta con 11 Facultades, 42 Escuelas y 40 Institutos de Investigación.

### **2.2.2 Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES)**

La Universidad Central de Venezuela cuenta con 11 Facultades, dentro de ellas se encuentra la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Debe mencionarse que el Decanato de la FaCES-UCV en su Informe de Gestión (1994; pág. 2) reseña lo siguiente:

El día 20 de septiembre de 1938 se reúne el Consejo Universitario bajo la Presidencia del Rector, Dr. Antonio José Castillo y con asistencia de los vocales Monseñor Dr. Nicolás E. Navarro, Juan José Mendoza, Vicente Peña, Ernesto León D. y el Vicerrector Secretario Dr. Amador Octavio, en la cual se propone la creación de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales a instancias de un grupo de profesionales encabezado por Arturo Uslar Pietri.

Asimismo, es sabido que el 17 de noviembre de 1938, nace esta Escuela bajo el nombre de *Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales*, siendo su misión la de crear, asimilar y difundir el saber, mediante la investigación y la enseñanza en el área de conocimiento de las Ciencias Económicas y Sociales.

En este orden de ideas, la FaCES-UCV emitió en su 45 aniversario un documento donde da a conocer información sobre los inicios de esta Facultad:

... el curso duraba 4 años y terminado los estudios el aspirante debía presentar un examen integral para obtener el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales. El Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales se obtenía después de estudiar un año más cursando una asignatura opcional: Organización y Técnica Industriales, Economía Agraria, Monedas y Bancos o

Finanzas Públicas. (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: 45 aniversarios, (1983; [p.20]).

Cabe resaltar, que para el año de 1940 se pone en vigencia la Ley de Educación, publicada en Gaceta Oficial el 27 de julio del mismo año, allí se establece que en cada Universidad habrá la cantidad de Escuelas que sean necesarias, y que las Escuelas cuyos estudios den derecho al título de Doctor se denominarán Facultades. Asimismo, con la promulgación de esta Ley se le da carácter de Facultad universitaria a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, pasando a formar parte de la Comunidad Universitaria. Esta Facultad se mantuvo en la vieja sede de San Francisco hasta el año de 1951, fecha en que se muda a la actual Ciudad Universitaria.

Es importante señalar, que en la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales imparte 7 carreras: Administración y Contaduría, Economía, Estadística y Ciencias Actuariales, Sociología, Estudios Internacionales, Trabajo Social y Antropología.

La FaCES-UCV tiene su propia sede inaugurada en el año 1977. Esta nueva sede alberga en la actualidad a tres escuelas: Economía, Estudios Internacionales y Sociología, y los diferentes Departamentos Académicos y Administrativos. El resto de las Escuelas: Administración y Contaduría, Estadística y Ciencias Actuariales, Antropología y Trabajo Social están ubicadas fuera del edificio sede; el Instituto de Investigación; el postgrado y el Centro de Extensión Profesional se encuentran diseminados en diferentes áreas fuera de la Ciudad Universitaria.

### **2.2.3 Reseña histórica del Archivo General y Correspondencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.**

En el informe de gestión del Decanato de la FaCES(1994; pág. 16) se evidencia lo siguiente:

El Archivo General y Correspondencia nace con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela en el año de 1938 bajo el nombre de Oficina de Correspondencia, en el año de 1975 pasa de oficina a la denominación Departamento y en el año 1983 cambia su nombre a Departamento de Archivo General y Correspondencia.

En la actualidad se gestiona cambiar el nombre de Departamento a Unidad. Es de interés mencionar que en el Inventario del fondo documental histórico del Archivo General y Correspondencia de la FaCES-UCV (2006; pág.26) dice:

La misión (...) está orientada a la distribución, organización, clasificación, registro, descripción, conservación, preservación, resguardo y difusión de la información contenida en los documentos de carácter académico/administrativo que genera la Facultad, la UCV y los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, siendo su visión la de suministrar a los usuarios reales y potenciales información en línea de todo su fondo documental, así como brindar a sus Dependencias, asesoría en la implementación de técnicas archivísticas que faciliten el almacenamiento, recuperación y disposición de la información para promocionar la imagen de la Facultad, contribuyendo de esta forma a elevar su nivel de competitividad.

El AGC es el encargado de coordinar el Proyecto de Normalización de los Procedimientos Archivísticos aplicado a las dependencias adscritas a la FaCES, el cual está orientado al aumento de la eficiencia, ahorros sustanciales en papelería, recursos humanos, espacio físico y apoyo en la aplicación de técnicas archivísticas y técnicas computarizadas con la

instalación de una Base de Datos con la plataforma WINISIS, para contribuir a la localización de la información de forma expedita.

Además, cuenta con un servicio de atención al público personalizado, un servicio de asesoría en cuanto a técnicas y procedimientos archivísticos e instalación y asesoría de la respectiva Base de Datos WINISIS en las diferentes Dependencias de la FaCES, y posee otra Base de Datos que contiene las Resoluciones emanadas del Consejo Universitario de la UCV.

Igualmente, el AGC cuenta con una sección de archivo histórico, cuya divulgación es inexistente, la cual es necesaria para la oportuna consulta de sus usuarios en pro de contribuir con la toma de decisiones oportunas.

## **2.3 Bases teóricas**

A continuación se presenta las bases teóricas que le dan soporte desde lo conceptual a esta investigación, para lo cual se contextualizó de forma articulada el tema tratado tomando en consideración elementos directamente vinculados al mismo, finalizando con unas definiciones básicas sobre algunos elementos tratados que no fueron profundizados a lo largo de este apartado.

### **2.3.1. Gerencia y estrategias en el entorno organizacional**

En este mundo de cambio y transformación, las organizaciones están obligadas a cuidar, fortalecer e impulsar de manera positiva su entorno organizacional, donde los procesos de manera sistémica traigan consigo la calidad y excelencia en las unidades de servicios de información repercutiendo de manera positiva en la calidad, eficiencia y efectividad en cuanto a los servicios de información se refiere.

Ahora bien, la gerencia en las organizaciones reviste de gran importancia, en el sentido de definir la dirección de la organización, a través de estrategias, tareas y actividades que conduzcan al logro de la meta de la organización, y a su vez permite desarrollar los procesos que coadyuvan a mejorar las capacidades de las organizaciones, en aras de formular y desplegar estrategias con mayor efectividad.

En este mismo orden de ideas, vale señalar lo que expone Kryger (1988; pág. 51):

La gerencia debe verse como un macro concepto que integra la organización, sus procesos dinámicos e interactivos, la viabilidad de esos procesos para alcanzar sus objetivos y la capacidad de la organización para asegurar su supervivencia y desarrollo, empleando en forma eficaz los recursos de los cuales dispone.

Ahora bien, al hacer referencia a la gerencia no se puede perder de vista lo concerniente a la estrategia, la cual es entendida como una habilidad intelectual para el logro de un objetivo planteado. En tal sentido, es necesario internalizarlo como una guía a seguir que permite orientar un proyecto individual u organizacional. Al respecto, Sallenavi (1994; pág. 4) afirma que la estrategia es:

La respuesta de la organización a su entorno, con el tiempo. Programa amplio para definir y alcanzar los objetivos de una organización. Acciones que deben realizarse para mantener y soportar el logro de los objetivos de la organización y de cada unidad de trabajo; y así hacer realidad los resultados esperados al definir los proyectos estratégicos.

De acuerdo con estos razonamientos, se trae a colación lo que dice De Faria (2013; pág. 69) sobre estrategia:



Es un plan a largo plazo para orientar los esfuerzos del desarrollo organizacional a medio y corto plazo. Implica una concepción o filosofía que informe, contabilice, ordene e integre programas específicos. Usualmente considera un conjunto de: objetivos generales, sistemas objetivos, prioridades, secuencia (fases o etapas) y metodología que aseguren un “efecto óptimo” sobre la eficacia y salud de la organización.

Asimismo, el concepto de estrategia articula actores, recursos y acciones, para tal fin, se debe considerar o identificar las debilidades o fortalezas de la organización o ente donde se quiere desarrollar un proyecto sin descuidar sus amenazas y oportunidades. Con respecto a este tópico, Schermerhorn, Hunt y Osborn (2004; pp. 216-217), conceptualizan la estrategia como: “es el proceso de posicionar la organización en su entorno competitivo e implementar acciones para competir con éxito. Es un patrón en un torrente de decisiones. El proceso de la estrategia es mirado hacia el futuro”.

En el contexto organizacional la estrategia se avizora como aquella que conlleva a un cambio o transformación en los nudos críticos existentes, detectados desde una evaluación previa, la cual debe ejecutarse para identificar las fortalezas y debilidades de la organización en su entorno interno, así como las amenazas y oportunidades desde su contexto externo.

Igualmente, se necesita construir objetivos estratégicos claros, metas y políticas, que sirvan de sustento en la toma de decisiones de la organización y conlleven a dibujar una ruta de acción como estrategia acertada para el logro de la misión y visión organizacional desde lo macro.

Las estrategias persiguen descubrir, guiar, liderar más no pretenden programar y controlar situaciones. Una visión sobre el futuro debe permitir orientar, descubrir y explorar, para así tener un propósito estratégico. Es

importante señalar que se recurre a estrategias en situaciones inciertas no estructuradas o controlables.

### **2.3.2 Divulgación o Difusión**

La palabra divulgación deriva del latín *divulgāre*, que se refiere a “divulgar”, siendo uno de sus sinónimos difusión. En tal sentido, para efecto de esta investigación, se asumirá desde la concepción de la Archivología la definición de divulgación como sinónimo de difusión, pues ambos términos en este campo del saber tienen un enfoque que no se contraponen entre sí.

En este orden de ideas, podría decirse que estos dos términos – difusión y divulgación- se han abordado en el lenguaje archivístico de forma dispersa, coincidiendo en lo trascendental de su significado, donde la difusión o divulgación se concibe como la manera de dar acceso a la información. Por consiguiente, es importante destacar a modo de ejemplo, que en el Diccionario de Terminología Archivística de Brasil 2005, el término difusión se revela con el mismo significado o de carácter indistinto en la entrada de divulgación.

Tomando en consideración lo señalado anteriormente, vale la pena destacar lo que sostiene Marín (2012; pág. 59) con respecto a difusión en el contexto archivístico: “la difusión constituye una nueva dimensión en los archivos y [...] debe entenderse como la función / misión última de los archivos con respecto a la sociedad y la cultura. [...]”.Entonces, debe resaltarse lo que significa para una institución divulgar su documentación, por tanto, la misma da fe de su historia y de sus acciones cotidianas.

Ante lo planteado, la divulgación de un fondo documental tiene una proyección social en el campo de la Archivología, donde se toma en consideración sus usuarios directos y potenciales desde un proceso

sistémico que debe ser permanente, formativo y metódico. De allí pues, que se hace necesario reconocer el acceso a la información como un derecho social, para lo cual, el profesional de la Archivología debe valerse de estrategias que permitan divulgar lo que se resguarda de una forma acertada.

En este mismo orden y dirección, es conveniente, que se internalice que las estrategias de divulgación o difusión que se diseñen para un fondo documental, estén orientadas hacia al alcance de la mayor cantidad de personas o usuarios posibles, para lo cual se requiere el uso de canales diversos de comunicación, como herramientas imprescindibles que conlleven a dar a conocer el contenido de la información plasmada en los documentos resguardados en los archivos, que por lo general son formatos escritos, videos, audios, entre otros.

Es evidente entonces, que la divulgación es una acción que permite poner al alcance de muchos los contenidos informacionales existentes, lo cual permite darle el valor cultural, histórico, administrativo, entre muchos otros al documento que termina satisfaciendo una necesidad informacional específica de quien la requiera.

De allí, que cabe señalar lo que manifiesta Charbonneau (2008; Pág. 374), sobre el significado de difusión en el contexto de la Archivología:

[...] difusión es la acción de dar a conocer, poner valor, transmitir o hacer accesible una o más informaciones contenidas en documentos de archivo a sus usuarios (personas u organizaciones) conocidas o potenciales para responder a sus necesidades específicas. La difusión de archivos es también una actividad con múltiples vertientes, ya que comprende todas las relaciones que mantiene el personal del centro de archivos [...].

Del mismo modo, se percibe entonces, la conceptualización de divulgar o difundir desde una mirada encaminada a dar acceso a los documentos históricos en los archivos de las organizaciones, por tal motivo se expone a continuación la connotación que se le da a la palabra “acceso” en el Diccionario de Terminología Archivística de Brasil (2005; pp. 71-72):

Posibilidad de consultar documentos e información. Función de archivo destinada a hacer accesibles los documentos y promover su uso. La “difusión de información” es responsable del “[...] suministro de información a través de canales formales de comunicación, y el término difusión” se refiere a las “[...] actividades integrales encaminadas a acercar al público a los archivos [...], a través de publicaciones y la promoción de eventos como exposiciones y conferencias.

Esta posibilidad de permitir la consulta de documentos archivísticos parafraseando a Ortega (2013), Se concibe como: *Un evento sistémico dirigido a buscar un camino que debe seguir el profesional de la Archivología hacia el público, cuya esencia es ser accesible la consulta y uso de la información, el cual engloba desde la posibilidad de hacer llegar el documento contentivo de información al usuario, hasta su apropiación e interpretación del contenido, donde este usuario tiene la oportunidad de darle el significado respectivo.*

De los anteriores planteamientos se deduce, que existen muchos tipos, medios y elementos que han de considerarse en el contexto de la Archivología para divulgar sus contenidos informacionales. De allí que, se requiere de análisis reales conducentes a estrategias significativas que de una forma compleja y global hagan accesibles la información plasmada en los documentos resguardados en los archivos institucionales.

Significa entonces, tomando en cuenta el punto de vista de Rockembach (2015; Pág. 105) que la divulgación o difusión en los archivos:

Consiste en la búsqueda de estrategias orientadas a la accesibilidad (facilitar el acceso, buscar superar las barreras tecnológicas y lingüísticas), la transparencia (hacer público), llegar a una determinada audiencia (a través del marketing y otras herramientas auxiliares), comprender el público (estudio de usuarios y comportamiento informativo), estudiar las habilidades informativas del público (alfabetización informacional / educación informativa, distinguiéndola de la educación patrimonial), realizar mediaciones (seleccionar, filtrar, agregar calidad informativa en la recuperación de contenidos), buscando una mayor proximidad de los usuarios a la información contenida en las colecciones, a través de diversos canales de comunicación o los que se consideren más adecuados, considerando tres vértices principales: usuarios, contenidos y tecnología.

En relación con esto último, se contextualiza la divulgación o difusión de los documentos resguardados en los archivos, con una visión donde su objetivo central se vincula con lo cultural, lo educativo, lo investigativo, todo a través de procesos que parten de diagnósticos producto de la cotidianidad de las prácticas archivísticas, cuyo proceso implica un sistema permanente de aprender-enseñar, sin descuidar al usuario como un ser activo y con necesidades informacionales específicas, contenidas en las distintas tipologías documentales generadas y recibidas en las organizaciones.

De manera similar, en los archivos universitarios la difusión o divulgación de sus fondos documentales entre otras cosas, persigue lograr un acercamiento entre los archivos y sus usuarios de manera de no desaprovechar el importante contenido informacional que se resguarda en los mismos, donde la tecnología e internet como medio de difusión juegan un rol ineludible.

En ese sentido, Pené (2012; Pág. 2) hace saber lo siguiente:

Para los archivos, Internet (...) ha permitido ejecutar una de sus funciones principales hasta entonces relegada: la difusión de sus fondos. A través de la WWW, los archivos han podido dejar atrás la aparente invisibilidad e inaccesibilidad que los han caracterizado durante siglos, volviéndose visibles en un mundo que valora cada vez más la información y que exige de los centros de información una atención rápida, eficiente y de calidad.

Por otra parte, vale la pena esbozar a manera de cierre el tema sobre la importancia de la difusión de los archivos universitarios con lo que dice Castillo (2009; pág. 213):

Los archivos universitarios pueden ser considerados centros de información que deben estar al servicio no sólo de la universidad misma, sino de la sociedad en general. Por tanto, es necesario que tengan una mayor proyección interna y externa es decir, deben tener posicionamiento institucional frente a la planta de personas de las universidades y asimismo cumplir su función social y cultural. Para cumplir con estos requerimientos se pueden utilizar los programas de difusión en archivos, la proyección en el entorno interno y externo, con lo cual se obtiene reconocimiento, presencia, credibilidad y posicionamiento como centro de información para la gestión administrativa y cultural. La finalidad de la difusión consiste en promover que usuarios de archivos universitarios, cuenten con éstos como fuente primaria para satisfacer sus necesidades informativas e investigativas.

### **2.3.3 Archivo**

El archivo debe entenderse como el sitio donde reposa un conjunto de documentos organizados, siendo esto último, el logro producto de un proceso archivístico que está enmarcado en la concepción de la denominada gestión documental, cuyo propósito está centrado entre otras cosas, en servir de apoyo para la toma de decisiones oportunas en las organizaciones.

En este orden de ideas, vale exponer lo que dicen al respecto algunos autores sobre la concepción de archivo, lo cual va desde miradas tradicionales hasta más recientes. Shellenber1958; Heredia, 1991; Cruz 1994, Diccionario de terminología archivística costarricense 2010 de Rojas y Rojas, entre otros, conciben al Archivo como la persona o Institución que agrupa los documentos organizados productos de su gestión.

Sin embargo, el concepto de archivo ha evolucionado, vale observar lo que sostiene Guerrero (2013, [pág. 6]) al respecto:

Los archivos están formados por documentos que se generan, tanto en la vida pública, como en la privada de las instituciones y de los individuos. En cualquier organización o empresas, se están produciendo constantemente documentos con cada una de las actividades que se realizan, que deben ser clasificados y ordenados para que puedan ser fácilmente localizados cuando se necesiten. Por todo ello, es imprescindible crear reglas y normas en la gestión de la documentación, donde se apliquen de calidad y eficacia, para que las personas autorizadas tengan un rápido acceso a los documentos.

En tal sentido, la concepción de archivo involucra gestión, procesos, documento, orden y conservación, divulgación o difusión con fines administrativos, históricos e investigativos, necesitando una mirada desde su funcionalidad e importancia para las organizaciones y la sociedad donde hacen vida o pertenecen.

#### **2.3.4 Archivos históricos**

Los Archivos Históricos nacen por la necesidad de conservar adecuadamente los documentos de valor imperecedero que producen las instituciones.

En ese sentido, Briceño (1970; pág. 109) define al Archivo Histórico como:

El conjunto de documentos cuyo proceso de tramitación quedó fenecido en determinada dependencia de la administración pública, por prescripción o por sentencia que cause ejecutoria. No perderán su carácter histórico los documentos que conservados en el archivo, vuelven a tener vigencia administrativa o judicial, quedando estos siempre bajo la custodia de la institución.

Con respecto a la visión expuesta sobre los Archivos Históricos, vale exponer lo que comenta Heredia (1991; pág. 136)

Los archivos que conservan los documentos históricos cumplen con una función a la sociedad que los crea, y que, a través de ellos, satisface sus necesidades no solo de administración sino de investigación histórica, los documentos se convierten por lo tanto en entes dinámicos al servicio de la sociedad, que cumplen una función fundamental, pues la reconstrucción del pasado de una institución solo puede realizarse con base en un soporte informativo sólido, de allí la necesidad de que toda institución organice, conserve, preserve, custodie y difunda su documentación, a lo que llamamos Archivo Histórico.

Por consiguiente, no se debe descuidar el aspecto referido a difusión de la documentación, implícito en la conceptualización de Heredia, en el entendido que los Archivos Históricos se le debe reconocer su importancia cultural, social y científica, ya que sirven como fuente de investigación y de producción del conocimiento.

Igualmente, estos archivos conservan, preservan y custodian la documentación que es considerada de valor permanente para la institución y el investigador, ya que proporciona la reconstrucción del pasado y constituye la memoria histórica de la institución y del país, sirviendo así, como apoyo a la toma de decisiones dentro de la institución.



### **2.3.5 Archivos universitarios**

Los archivos universitarios reflejan la trayectoria académica, administrativa, investigativa y extensión de cada universidad. Asimismo, estos archivos representan la memoria histórica de la institución, en ellos reposan información concerniente a la vida, desarrollo, y acontecimientos en cuanto a procesos y trámites se refiere. En tal sentido, los archivos universitarios representan la principal fuente de información de este sector educativo.

Ante la situación descrita, se cree conveniente citar lo que comenta Castillo (2009; pág. 210) sobre los archivos universitarios:

Pueden ser considerados centros de información, que deben estar al servicio no sólo de la universidad misma, sino de la sociedad en general. Por tanto, es necesario que tengan una mayor proyección interna y externa, es decir, deben tener un posicionamiento institucional frente a la planta de personas de las universidades, y asimismo, cumplir su función social y cultural. Para satisfacer estos requerimientos se pueden utilizar los programas de difusión en archivos.

De manera similar, años antes, en la Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas (2002; Párr. 4) se debatió sobre el significado de lo que es Archivo universitario, esbozando lo siguiente:

Se entiende (...) por archivo universitario el servicio especializado en la gestión, conservación y difusión de los documentos con finalidades administrativas, docentes, investigadoras y culturales de la universidad. Aunque puedan existir otros modelos, se recomienda que el archivo sea considerado como un servicio universitario único y funcional (...).

En este mismo orden de ideas, debe acotarse que los archivos universitarios resaltan en el contexto de sus funciones dos elementos considerados como fundamentales: a) apoyo a la gestión administrativa, b) ente referencial para la investigación y en consecuencia para la historia institucional.

En tal sentido, se debe prestar atención a la labor orientada a contribuir en lo que respecta la divulgación o difusión de lo que se considera patrimonio documental de la Universidad, lo cual es un proceso que amerita facilitar el acceso a los documentos en lo que concierne a la investigación de sus fondos.

Es de interés mencionar que actualmente, los archivos universitarios se desenvuelven entre el desafío del ámbito tecnológico, como una opción ineludible para su accionar cotidiano, lo cual ha implicado la normalización de procesos archivísticos desde una visión que involucra el uso especializado de tecnologías con miras a satisfacer a los usuarios recurrentes y potenciales.

### **2.3.6 Documento**

Se entiende por documento aquel soporte que contiene información plasmada de interés para la sociedad o algún individuo en particular. El documento es el nutriente principal de los archivos, es decir su esencia.

En torno a este tema son muchos los especialistas que lo conceptualizan, de los que vale la pena destacar al Grupo Iberoamericano de Tratamiento de Archivos administrativos (1997); Cruz Mundet (2006), y al Diccionario de Terminología Archivística Costarricense 2010 de Rojas y Rojas.

En lo que respecta al Grupo Iberoamericano de Tratamiento de Archivos Administrativos (GITAA) (1997; Pág. 51), afirma que un documento es: “Toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos”.

Por su parte Cruz (2006; Pág. 99) afirma que el documento es:

La combinación de un soporte y la información registrada en él, que puede ser utilizado como prueba o para consulta. Los elementos que lo caracterizan son: el soporte que le confiere corporeidad física, y puede ser desde una tablilla de barro hasta un disco óptico. O La información, es decir, la noticia que transmite. O El registro, o sea, la fijación de la información en el soporte, ya sea mediante tinta, impulsos electromagnéticos. .

Asimismo, en cuanto al Diccionario de Terminología Archivística Costarricense (2010; Párr. 23) define documento como “todo aquel testimonio material, escrito, gráfico, audiovisual o legible (directo o por máquina), que posee información y que ha sido producido o recibido en función de las actividades de una entidad o particular”

Sobre la base de lo señalado, se podría definir documento como un objeto material que tiene plasmado un escrito, gráfico, información audiovisual, entre otros formatos y diferentes soportes, producto de las actividades de una institución o de una persona natural, sirviendo como testimonio o soporte de dicha actividad.

Ante esta realidad, en el contexto del significado de lo que es un documento, se hace necesario precisar que en cada ente se distingue o se contextualiza al mismo según su uso e importancia, pues, forma parte ineludible del patrimonio Institucional, es por ello que para efectos de este

Trabajo, es de interés destacar dos visiones del documento, una referida al documento universitario y la otra al documento histórico, de forma intrínseca a la concepción de patrimonio documental, como elemento clave que da luces a la misión y visión institucional universitaria.

### **2.3.7 Documento universitario**

Las universidades por naturaleza son generadoras permanentes de una variedad de tipologías documentales propias de sus funciones. Estas tipologías constituyen el reflejo y el soporte de las actividades académicas, administrativas, legales, de extensión e investigativas del quehacer de este sector.

El documento universitario es nutrido, variado y se contextualiza desde una expresión textual, cuyo lenguaje es natural producto de una expresión oral, escrita, gráfica o sonora. Este tipo de documento, constituye el principal testimonio patrimonial de las universidades, lo cual es producto de las funciones que la caracterizan.

En el documento emanado en la Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas (2002; párr. 8), surgió una connotación sobre documento universitario de interés para esta investigación:

*Se entiende por documento universitario: Toda expresión textual, en lenguaje oral o escrito, natural o codificado, así como toda imagen gráfica o impresión sonora, recogida en un soporte material de cualquier tipo que constituya un testimonio de las actividades y de las funciones de la universidad. Se exceptúa de esta definición aquellos documentos producidos por miembros de la comunidad universitaria en el ejercicio de sus actividades privadas o profesionales. La definición, por otra parte, engloba los documentos originales presentados en cualquier tipo de soporte, desde los que podríamos considerar los soportes tradicionales*

(papel, pergamino...) hasta los denominados nuevos soportes (tanto los audiovisuales como los ópticos y magnéticos).

### **2.3.8 Documentos históricos**

Los documentos históricos son la unidad básica o el soporte fundamental sobre la que se basan los archivos históricos, a través de ellos se conoce el pasado y se proyecta el futuro, siendo elementos imprescindibles para las instituciones.

Es así como, Soto (1991; Pág. 20) afirma que los documentos históricos:

Representan la trayectoria de la institución en el tiempo, todas las instituciones desde su origen, van incorporando en forma de documentos testimonios de sus diversas actividades. El acceso a esto representa un acercamiento a su vida misma, por lo que podríamos decir que los documentos son fragmentos de vida que se van acumulando para formar la historia.

En este orden de ideas, se reconocen en los documentos históricos como fuente primaria de información, ellos, reflejan acontecimientos que se producen contemporáneamente, lo que les da una autenticidad e imparcialidad que no tiene las fuentes secundarias; ningún pueblo puede considerarse dueño de su propia historia sino cuando sus documentos públicos, han sido reunidos, cuidados y puestos al alcance de los investigadores para estudiarlos. El cuidado que un país consagra a la preservación de los documentos de su pasado en sus archivos, es un indicador del grado de civilización que ha alcanzado ese país.

### **2.3.9 Gestión documental**

De lo expuesto, se desprende la importancia de la gestión de Documentos, entendida por AENOR, (2011; pág. 17) como aquella:

Área de gestión responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de los documentos, incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización.

En este orden de ideas, por su parte, Cruz (2006; pág. 17) se refiere a la gestión de documentos como “el conjunto de tareas y procedimientos orientados a lograr una mayor eficacia y economía en la explotación de los documentos por parte de las organizaciones”.

Tomando en consideración las ideas plasmadas anteriormente, se considera relevante hacer mención, que la gestión documental tiene que ver con los procesos archivísticos desde el momento que se genera o se crea el documento, hasta la conservación o resguardo definitivo y divulgación del mismo.

Desde esa perspectiva, el tema que ocupa esta investigación involucra al fondo histórico documental de la FaCES UCV, sobreentendiéndose que el mismo, ya pasó por la mayoría de los procesos concernientes a la gestión documental, siendo necesario materializar el referido a divulgación o difusión, tema principal de interés en este trabajo de investigación.

### **2.3.10 Patrimonio documental**

El patrimonio documental forma parte esencial de la memoria institucional del colectivo donde hace vida, convirtiéndose en interés de consulta de los pueblos. El patrimonio documental soporta contenido informativo cuyo valor es patrimonial y por ende debe preservarse y de forma simultánea mostrarlo a la sociedad con el fin de que pueda ser usado como recurso informacional individual o grupal.

En el devenir universitario, es fundamental entrelazar mecanismos que contribuyan con la difusión de su patrimonio documental. Estos mecanismos, deben estar dirigidos a facilitar su consulta e investigar desde estos fondos, de allí, el interés de darlos a conocer a los miembros de la comunidad universitaria y público en general.

Desde la perspectiva de Borrás, Llanso y Moreno (2000; pág. 4) el patrimonio documental de la Universidad:

Lo constituirá el conjunto de documentos producidos o recibidos por:- los órganos de gobierno y de representación universitarios, tanto de los servicios administrativos centrales como de las facultades, escuelas, departamentos o institutos o cualquier otro órgano creado para facilitar las funciones que tiene la universidad;- las personas físicas al servicio de la universidad en el ejercicio de sus funciones docentes, investigadoras y administrativas.

### 2.3.10 Basamento legal

| Ley- Código- Decreto  | Gaceta                                  | Fecha      | Artículos             | Aspectos de interés  |
|---|---|------------|-----------------------|--|
| Constitución de La República Bolivariana de Venezuela   | Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453  | 24/03/2000 | 28, 108, 110, 143     | Acceso a la información, derecho a estar informado.  |
| Ley de Archivos Nacionales.   | Gaceta Oficial N° 6.714                 | 26/07/2022 | 1,2                   | Utilidad pública de los documentos históricos de la República. Incluye Entidades políticas, eclesiásticas, culturales o personas privadas. |
| Decreto Con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma N° 1.411 de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.  | Gaceta Oficial N° 6.151                 | 18/11/2014 | 8, 14, 30, 40, 47, 58 | Desarrollo de nuevas tecnologías   |
| Ley Contra La Corrupción  | Gaceta Oficial N° 5.637 Extraordinaria  | 07/04/2003 | 78                    | Sanción contra la alteración de documentos y destrucción de los mismos.  |
| Ley de Transparencia y acceso a la información de interés público   | Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6649   | 20/09/2021 | 1,2,3,6 y 9           | Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información de interés público  |
| Ley de Universidades  | Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinaria | 08/09/1970 | 40; numeral 5.        | Faculta a la Secretaría de las universidades la custodia del Archivo General.  |
| Decreto N° 825 mediante el cual se declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela, | Gaceta Oficial 36955                    | 10/05/2000 | 1,2,3 y 11            | Uso de internet como prioridad para el desarrollo cultural, social, económico y político.  |



| <b>Ley- Código- Decreto</b>  | <b>Gaceta</b>               | <b>Fecha</b> | <b>Artículos</b> | <b>Aspectos de interés</b>   |
|--|-----------------------------|--------------|------------------|--|
| <b>Decreto con Fuerza de Ley N° 1.204. Ley sobre mensajes de datos y firmas electrónicas</b> | Gaceta oficial 37076        | 10/02/2001   | 2 y 4            | Actualización en materia de tecnologías de información en áreas del conocimiento y de las actividades humanas.   |
| <b>Ley para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial</b>                           | Gaceta Extraordinaria 6.652 | 22/09/2021   | 8,12 y 15        | Establece los principios que han de regir la defensa del Patrimonio Cultural de la República, comprendiendo ésta: su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revalorización, mantenimiento, entre otras... |

## DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

**ACCIONES:** Son aquellas que de forma clara permiten guiar el camino o la ruta a seguir para alcanzar los objetivos preestablecidos. (Concepto propio).

**ACTIVIDADES:** Son tareas o procedimientos que se plantean para alcanzar los objetivos contentivos de un plan estratégico, en tal sentido se diseñan guías de acción, mapas mentales, mapas conceptuales, entre otras, los cuales en su conjunto, permiten a los responsables de un plan estratégico no desviarse del objetivo central del plan. (Concepto propio).

**CANALES DE COMUNICACIÓN:** Son entendidos como las diversas formas que se utilizan para difundir una información, lo cual puede ser a través de una comunicación personal, medios masivos y comunicaciones desde soportes digitales, usando herramientas tradicionales, redes sociales, servicios online, entre otras. (Concepto propio).

**ESTRATEGIAS:** Acciones que deben realizarse para mantener y soportar el logro de los objetivos de la organización y de cada unidad de trabajo; y así hacer realidad los resultados esperados al definir los proyectos estratégicos. (Sallenave, 1994, p. 4).

**FILOSOFIA DE GESTIÓN:** Comprende de manera intrínseca la misión, visión y valores de un plan estratégico organizacional. (Concepto propio).

**GERENCIA ALTA:** Es considerada como la que tiene la responsabilidad corporativa en una organización, para la cual realiza planes a largo plazo, definiendo estrategias globales, con planteamientos con una visión macro. (Concepto propio).

**GERENCIA MEDIA:** Es aquella que tiene como responsabilidad el cumplimiento de las áreas funcionales de la organización, donde se realizan los planes a mediano plazo, en áreas medulares o específicas. (Concepto propio).

**MEDIOS DE DIVULGACIÓN:** Son aquellos que permiten masificar una información determinada a una gran cantidad de público, tales como: la televisión, radio, redes sociales, páginas web, folletos, trípticos, revistas, periódicos. (Concepto propio).

**METAS:** Son parte fundamental del componente de un plan estratégico, deben ser medibles, por lo tanto contienen criterios de cantidad. (Concepto propio).

**MISIÓN:** Es entendida como la razón de ser de la organización, por tal motivo limita las actividades que le corresponde, describiendo su rol para orientar el logro de la visión institucional. (Concepto propio).

**OBJETIVOS:** Son entendidos como planteamientos formales de aquello que se espera alcanzar. Los mismos permiten guiar y evaluar la ejecución de los planes, programas y actividades. (Concepto propio).

**PLAN ESTRÁTEGICO:** Es el proceso mediante el cual una organización define su visión de largo plazo y las estrategias para alcanzarlas, a partir de sus fortalezas y debilidades. (Concepto propio).

**POLÍTICAS:** Son decisiones de alto nivel, que buscan unificar conductas en procesos dirigidos al logro de un estándar o visión organizacional. (Concepto propio).

**PROCESOS:** Se puede definir como un conjunto de tareas articuladas entre sí, de forma sistemática, de manera consecutiva, con el fin de alcanzar un plan organizacional. (Concepto propio).

**PROGRAMAS:** Son proyectos organizacionales, a corto, mediano y largo plazo, que buscan el logro de objetivos institucionales de manera conjunta con su misión y visión. (Concepto propio).

**TAREAS:** Impulsan el desarrollo integral de un plan estratégico, por cuanto permiten tener de forma clara los recursos necesarios para el logro de lo planteado. (Concepto propio).

**VISIÓN:** Define lo que se aspira sea la organización a largo plazo, tiende a ser soñadora, sirve de guía para la formulación de estrategias organizacionales. (Concepto propio)

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

En este Capítulo se expone la metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

Teniendo en cuenta a Arias (2006), explica, que el Marco Metodológico supone: “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.18). Los cuales quedaron enmarcados así: el paradigma de esta investigación, el enfoque, el tipo o nivel de la investigación y el diseño de la misma, luego se describe la población y muestra objeto de estudio. Finalmente, se señalan las técnicas e instrumentos para la recolección de datos y el método de análisis de los resultados.

### **3.1 Paradigma**

En lo que respecta al paradigma de investigación, Palella, y Martins (2012; pág. 40) definen paradigma, como “una manera de representar objetivamente un conocimiento, un modelo al cual se llega para convalidar una manera de percibir la realidad, utilizando un lenguaje y una forma particular de ver las cosas”. En tal sentido, este trabajo de investigación se enmarca dentro del paradigma positivista, el cual lo define Cerda (2005; pág. 40) como:

Una corriente que rechaza y asume una posición crítica frente a cualquier tipo de tendencia que busque conocimiento por medio de especulaciones metafísicas e idealistas, (...) el positivismo, rechaza todo aquello que no esté sujeto a la comprobación experimental, busca crear una metodología donde se promueva un camino único para conocer la realidad.

### **3.2 Enfoque**

El enfoque en que esta investigación se amparó fue el cuantitativo, el cual permitió identificar la pertinencia y las áreas de formación de la población en estudio, analizar los datos obtenidos y proponer una solución, como lo define Hernández, Fernández y Baptista (2006; pág. 105), en este tipo de postura investigativa está inmersa la: “Recolección de análisis y datos para contestar preguntas de investigación (...) confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población.

### **3.3 Tipo o Nivel de la investigación**

El tipo o nivel de esta investigación quedó en la denominación descriptiva, considerándose que se estudió el fenómeno y se describió lo suscitado de forma lógica y coherente, buscándose las propiedades de la información obtenida en el proceso investigativo.

Los estudios descriptivos están asociados a las evaluaciones o diagnósticos que se realizan, cuyo producto permiten caracterizar la realidad de lo investigado a través de construcción de instrumentos, aplicación de los mismos, lo cual se traduce en recolección de datos con su respectivo análisis. Este proceso involucra uno o varios eventos de estudios, donde las hipótesis quedan inmersas en los objetivos de la investigación.

En cuanto a los estudios descriptivos vale exponer lo expresado por Arias (1999; pág. 49) al respecto: “Investigación descriptiva: consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”

### **3.4 Diseño de la investigación**

El diseño fue de campo, debido a que se investigó el objeto de estudio desde la percepción de los individuos claramente vinculados con el fondo documental histórico de la FaCES-UCV, permitiendo recoger información de forma directa y real.

El diseño se orientó sin descuidar en ningún momento los objetivos, para lo cual se tuvo claro desde el inicio el procedimiento a seguir, es decir el dónde, cuándo y cómo se recogió la información, con el propósito de conseguir una respuesta válida a la interrogante esbozada en el planteamiento del problema investigativo.

En este orden de ideas, en cuanto a la investigación de campo, Sabino (2002; pág. 78) afirma:

Diseños de campo (...) se basa en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad, Su innegable valor reside en que a través de ellos el investigador puede cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido los datos.

### **3.5 Población y muestra**

En esta investigación la población y muestra representó el conjunto total de los elementos, individuos, lugares, objetos o cosas que se sometieron al estudio a través de la aplicación de un instrumento definido, de ambas vertientes se obtuvo información que orientó las decisiones vinculadas a las conclusiones de lo investigado.

En lo que concierne al contexto de la población, Arias (2006; pág. 81) expresa: "(...) conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la

investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”.

Asimismo, la población estudiada, estuvo integrada por el personal docente, administrativo, obrero y estudiantes que forman parte de los usuarios reales y potenciales del fondo documental histórico de la FaCES-UCV, la cual está constituida aproximadamente por 11 mil personas. A los efectos de llevar a cabo esta investigación, se tomó una muestra, “no probabilística de tipo opinática, intencional o sujetos típicos, llamadas también muestra dirigida” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; pág. 262), compuesta por 31 personas, que representan la gerencia alta y media, así como personal de apoyo del Consejo de Facultad de la FaCES-UCV.

En este sentido, Palella y Martins (2004; pág. 120), señala que “la muestra no probabilística se usa cuando no se puede determinar fácilmente la probabilidad y la aleatorización. Con esto, se evita posibles sesgo sistemático en la selección de unidades”. . De allí, que se utilizó una muestra de tipo intencional donde “el investigador establece previamente los criterios para la selección las unidades de análisis (...)” (Idem).

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2006; pág. 262), considera que la utilización de muestra dirigida (Intencional) obedece a que “para determinados estudios que requiere, no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente”. Al ser este un trabajo de tipo descriptivo, donde no se formula hipótesis, se estableció como criterio de selección de la unidad de análisis o muestra, a 31 personas correspondientes al personal de gerencia alta y media, y así como personal de apoyo del Consejo de Facultad de la FaCES-UCV, pues, todas son parte fundamental en la toma de decisiones de esta institución.

Estas 31 personas comprenden a Las Autoridades Decanales, Directores de Escuelas, Jefes de Departamento del Área Académica, Jefes de Departamento del Área Administrativa, Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado, Director del Centro de Extensión Profesional y el Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y la secretaria del Consejo de Facultad,

Se tomó un segundo estadio muestral, para la validación de la propuesta, quedando conformado por dos profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología cumpliendo con el siguiente perfil:

- 1) Universitarios de la especialidad Archivología, con conocimiento en el área de administración.
- 2) Que hayan dictado asignaturas de evaluación y planificación de unidades de servicios de información o archivos históricos,
- 3) Que laboren o hayan laborado en archivos universitarios.

### **3.6 Técnica e Instrumentos de recolección de los datos**

#### **3.6.1 La Técnica**

La técnica estuvo dirigida al procedimiento que se utilizó para la recolección de los datos de este estudio, en tal sentido, la técnica empleada fue la encuesta, entendida esta, como aquella que está destinada a ser aplicada a personas cuyas opiniones son significativas para el investigador.

En tal sentido, Palella y Martins (2004; pág. 103), dicen que la técnica “son las distintas formas o maneras de obtener información. Para el acopio de los datos se utilizan técnicas como (...) encuestas, entre otros”.



### **3.6.2 Los Instrumentos**

En esta investigación se usaron dos instrumentos, uno que contribuyó al logro de los objetivos planteados y el otro sirvió para validar la propuesta desarrollada. Según Arias (2006; pág. 80), el instrumento es: “Un formato que contiene una serie de preguntas en función de la información que se desea obtener, y que se responde por escrito” Asimismo, “Un instrumento de investigación forma parte de la técnica encuesta” Palella y Martins (2004; pág. 119).

Ahora bien, el primer instrumento se elaboró a través de un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas y mixtas, con el fin de ofrecer al encuestado varias alternativas a escoger (anexo 1), siendo este instrumento el resultado de una adaptación de los cuestionarios de la investigación de Castillo (2009), Madrigal (2018), Campos (2019), y en concatenación con los objetivos de este estudio. Este permitió medir las siguientes variables: Uso, importancia, estrategias y medios de divulgación o difusión del fondo documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FaCES-UCV). Su validez se logró, por haber sido aplicado en las investigaciones antes señaladas.

Mientras que el segundo instrumento también tipo cuestionario, se planteó con escala de Likert selección simple que va del total acuerdo al total desacuerdo en relación con los elementos de la propuesta.

### **3.7 Método de análisis y de representación de los resultados**

Arias (1999; pág. 111) indica que “en lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis y síntesis) o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar los que revelan los datos que serán recogidos)”

El análisis de los datos se realizó por medio de la estadística descriptiva. Según Palella y Martins (Ob. Cit.; pág. 189), “la estadística descriptiva consiste en la presentación de datos en forma de tablas y gráficos. Comprenden cualquier actividad relacionada con los datos y está diseñada para resumirlos o describirlos sin factores pertinentes adicionales”.

Las variables de uso, importancia, estrategias y medios de divulgación o difusión, expresadas en las respuestas simples y compuestas, se representaron en distribución de frecuencia a través de cuadros y gráficos. La información referida, donde se reflejan el número de respuestas obtenidas por ítem y el porcentaje que corresponde a las mismas, con su respectivo análisis a partir de las respuestas y consideraciones suministradas por los encuestados.

## **CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo se presentan los resultados de esta investigación, los cuales permiten corroborar lo expuesto en el planteamiento del problema, conjuntamente con el alcance de los objetivos planteados.

En este sentido, se presentan los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a la muestra indicada en el marco metodológico y su respectivo análisis, lo cual generó cinco cuadros y seis gráficos tal como se detalla a continuación:

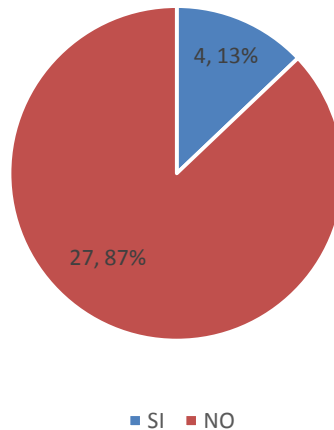
### **4.1 Resultados de la encuesta sobre el fondo documental**

**Cuadro Nro.1: Conocimiento sobre el fondo documental histórico**

| <b>¿Tiene usted conocimiento que en la FaCES-UCV existe un fondo documental de carácter histórico?</b> |           |
|--|-----------|
| <b>SI</b>  | <b>NO</b> |
| 4  | 27        |

Elaboración propia

**Gráfico 1. ¿Tiene usted conocimiento que en la FaCES-UCV existe un fondo documental de carácter histórico?**



Elaboración propia

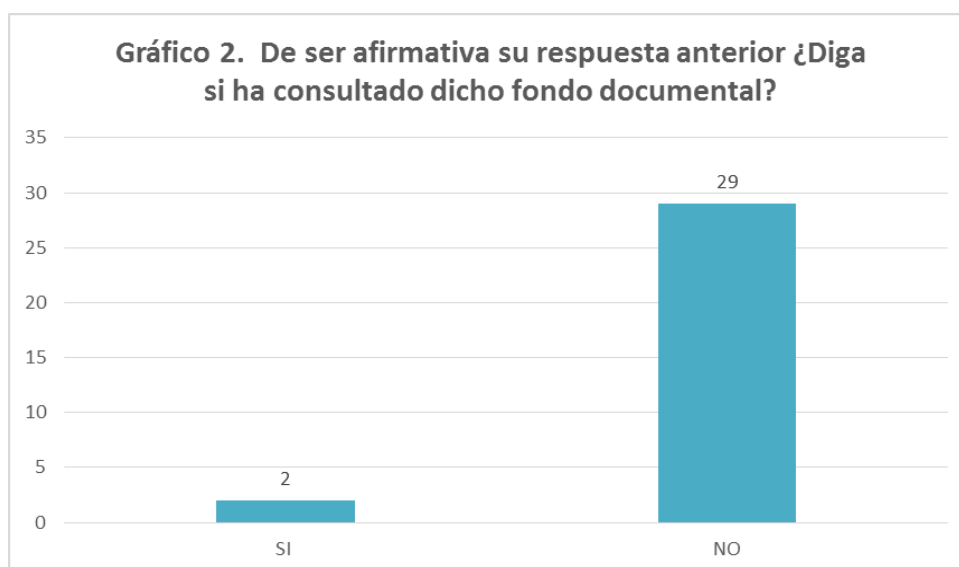
**Análisis del cuadro y gráfico número 1:** De este resultado se desprende que el 87% de los encuestados manifestaron no tener conocimiento sobre la existencia de un fondo documental de carácter histórico en la FaCES-UCV. De 31 personas que respondieron, 27 no conocen este Fondo. Asimismo, 13% hicieron saber que si lo conocen. En tal sentido, solo 4 revelaron tener conocimiento sobre este fondo documental.

Este resultado permite avizorar sobre la importancia de divulgar o difundir este fondo documental histórico, por tanto, siendo la muestra estudiada la del personal correspondiente al conglomerado como alta y media gerencia, es fundamental que los mismos hagan uso de este fondo documental para lo concerniente a su trabajo académico-administrativo y por consiguiente para la toma de decisiones.

**Cuadro Nro. 2: Consulta del fondo documental**

| <b>De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Diga si ha consultado dicho fondo documental?</b> |           |
|---|-----------|
| <b>SI</b>   | <b>NO</b> |
| 2   | 29        |

Elaboración propia



Elaboración propia

**Análisis del cuadro y gráfico número 2:** Solo dos personas de las cuatro que dijeron conocer el fondo documental de la FaCES-UCV, hicieron saber que lo han consultado, lo que demuestra un desconocimiento de la información que existe en esta Facultad, por lo que se requiere de estrategias conducentes a dar a conocer la existencia de la documentación producto de las actividades académicas-administrativas, lo cual permitiría una consulta recurrente de información necesaria para las actividades que le son propias.

**Cuadro Nro. 3: Importancia del fondo documental**

| ¿Considera Usted que este fondo documental es importante para esta Facultad? |    |
|--|----|
| SI   | NO |
| 31   | 0  |

Elaboración propia



Elaboración propia

**Análisis del cuadro y gráfico número 3:** A pesar de que en los dos primeros gráficos quedó demostrada la poca consulta de este fondo documental por parte de la muestra encuestada, la misma, está consciente sobre su importancia para esta Facultad. En tal sentido, debe aprovecharse este reconocimiento, en el entendido de que las estrategias que se empleen para dar o conocer o divulgar este fondo documental, se cree captaría la atención de los mismos y permitiría progresivamente ir aumentando la cantidad de usuarios, lo que conduciría a hacer uso de una documentación que hoy se encuentra desaprovechada en la FaCES-UCV.

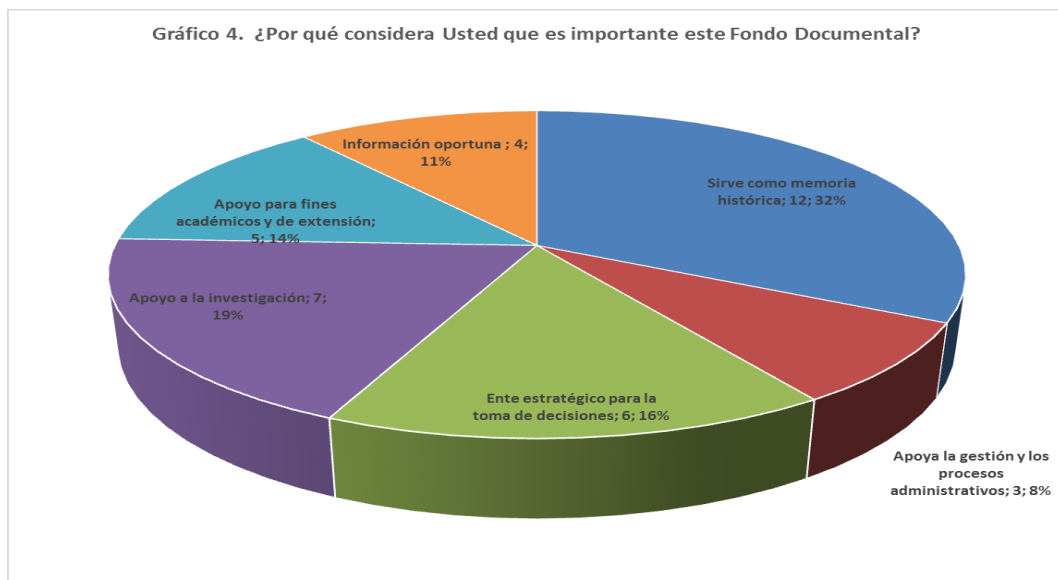
Desde la misma interrogante Número 3, se desprende las posibles alternativas del por qué los encuestados consideraban importante el fondo documental de la FaCES-UCV, lo cual se ilustra en el cuadro y gráfico identificados con el Nro. 4.

**Cuadro 4: El fondo documental como fuente de apoyo**

En cuanto al por qué era importante el fondo documental quedó desglosado así:

| DENOMINACIÓN                                    | Cantidad de respuestas (cada encuestado podía elegir varias opciones) |
|---|---|
| Sirve como memoria histórica                    | 12  |
| Apoya la gestión y los procesos administrativos | 3   |
| Ente estratégico para la toma de decisiones     | 6   |
| Apoyo a la investigación                        | 7   |
| Apoyo para fines académicos y de extensión      | 5   |
| Información oportuna                            | 4   |

Elaboración propia



Elaboración propia

**Análisis del cuadro y gráfico número 4:** A los encuestados se les proporcionó la posibilidad de escoger alternativas múltiples para manifestar el porqué consideraba importante el fondo documental, donde quedó reflejado que de las seis alternativas planteadas las cuales representan un 100%, la opción “Sirve como memoria histórica” se consideró 12 veces, lo que indica un 32%, siendo esta la opción más alta tomada en cuenta, quiere decir que en el estudio los usuarios directos de este fondo documental tienen claro que el mismo sirve como memoria histórica. En tal sentido, cualquier investigación sobre hechos ocurridos desde gestiones académicos-administrativas pasadas, deberían considerar este fondo como una alternativa ineludible para la investigación. Asimismo, el resto de las respuestas reafirman su importancia, pues, todas las alternativas escogidas sustentan y fortalecen la existencia de este fondo documental, cuyos ítems estadísticamente quedaron reflejados así: “Apoyan la gestión y los procesos administrativos” se consideró 3 veces, lo que indica un 8%; “Ente estratégico para la toma de decisiones” se considero 6 veces, lo que indica un 16%; “Apoyo a la investigación” se consideró 7 veces, lo que indica un 19%; “Apoyo para fines académicos y de extensión” se considero 5 veces, lo que indica un 14%; “Información oportuna”, se consideró 4 veces, lo que indica un 11%.

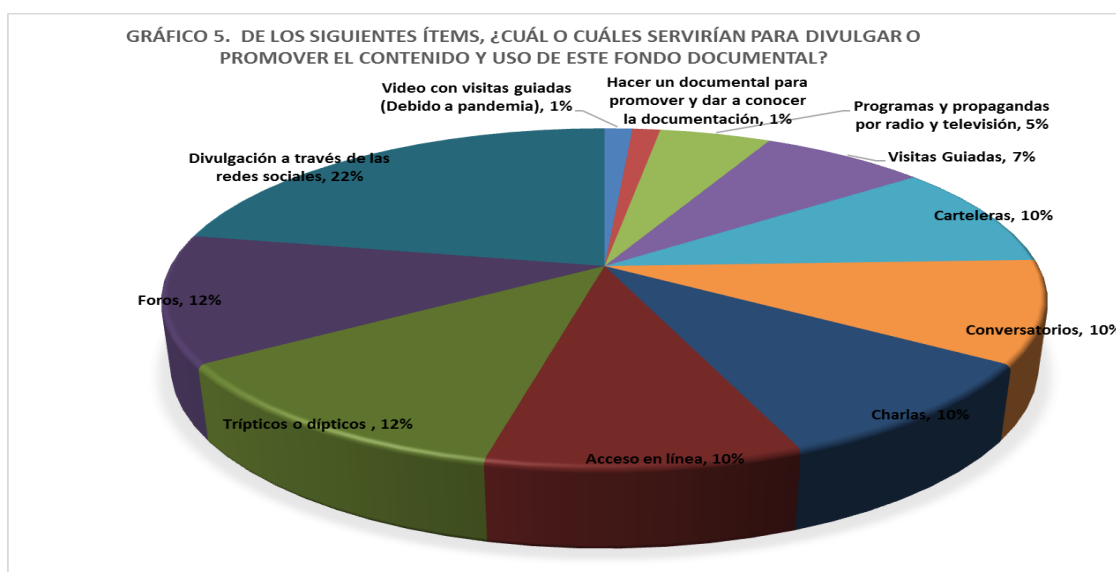


### Cuadro 5: Medios de divulgación

De los siguientes ítems, ¿Cuál o cuáles servirían para divulgar o promover el contenido y uso de este fondo documental?

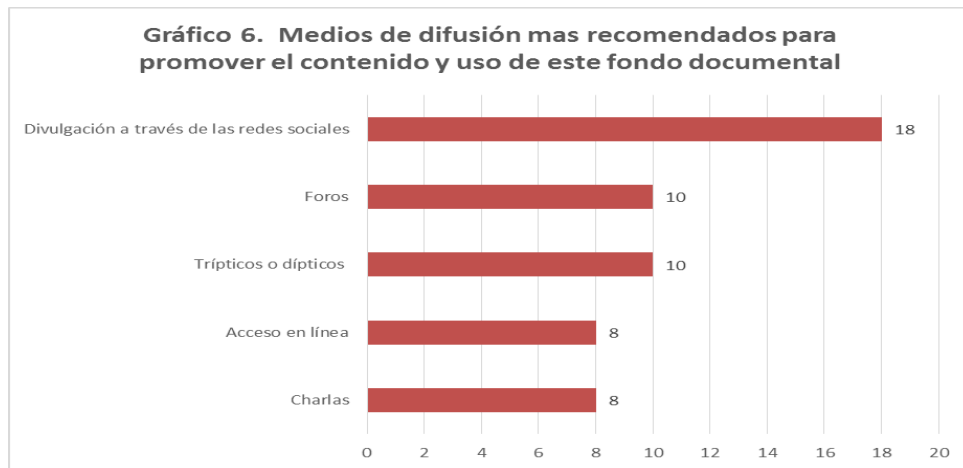
| Estrategia divulgativa   | Cantidad de respuestas (cada encuestado podía elegir varias opciones y agregar otra) |
|--|--|
| Video con visitas guiadas (Debido a pandemia)                      | 1  |
| Hacer un documental para promover y dar a conocer la documentación | 1  |
| Programas y propagandas por radio y televisión                     | 4  |
| Visitas Guiadas  | 6  |
| Carteleras   | 8  |
| Conversatorios   | 8  |
| Charlas  | 8  |
| Acceso en línea  | 8  |
| Trípticos o dípticos   | 10   |
| Foros  | 10   |
| Divulgación a través de las redes sociales                         | 18   |

Elaboración propia



Elaboración propia

**Análisis del cuadro y gráfico número 5:** El encuestado tenía la posibilidad de escoger alternativas múltiples para manifestar las posibles formas que se podrían emplear para divulgar o promover el contenido y uso del fondo documental de la FaCES-UCV, de lo cual cuantitativamente se puede interpretar lo siguiente: 22% de las alternativas indican que la “divulgación a través del uso de las redes sociales” debe usarse para dar a conocer este fondo documental, lo que quiere decir que las 31 personas encuestadas en 18 oportunidades marcaron esta opción. En cuanto al recurrir a “Foros” como estrategia para la divulgación quedó representado en un 12%, lo que indica que tuvo un total de escogencia de 10 veces. En lo que respecta a “Trípticos y dípticos” arrojó un 12%, lo que quiere decir que fue escogido por los encuestados 10 veces. La opción “Acceso en línea” se reflejó en un 10%, quiere decir que fue escogida 8 veces por los 31 encuestados, y, la alternativa “Charlas” representa un 10%, lo que significa que fue escogida 8 veces. (La cantidad de veces escogidas de cada opción se ilustra claramente en el gráfico 6). Cada una de las opciones escogidas se consideran complementarias, en el entendido de que las mismas en su conjunto deben ser vistas como diversas posibilidades a no descuidar para la divulgación del fondo documental de esta Facultad.



Elaboración propia

**Análisis del gráfico 6:** Aquí se ilustra desde otra perspectiva (en barras horizontales) la interpretación que se detalló en el gráfico y cuadro Nro. 5.

#### 4.2 Análisis general de los resultados obtenidos:

El análisis de los resultados expuestos se expresó primero en cuadros y seguidamente quedaron ilustrados en expresiones graficas de los ítems tratados.

De allí, se enrumbaron ideas conducentes a definir “Estrategias de Divulgación para el Fondo Histórico Documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV”, las cuales son producto del análisis de los resultados obtenidos en esta investigación, que una vez integrados (figura 1) se resumen de la siguiente manera:

Los encuestados tienen conocimiento sobre la existencia de un fondo documental, el cual es poco consultado por la comunidad que hace vida académica-administrativa. Es de interés mencionar que a pesar de que este fondo documental es muy poco consultado, en la población estudiada reconocen que es importante para la toma de decisiones y que el mismo forma parte de la memoria histórica institucional, considerando además, la necesidad de su divulgación como

una acción fundamental, donde las redes sociales juegan un papel imprescindible a tomar en cuenta en esta acción.

Figura 1. Elementos que fundamentan la divulgación del Fondo Documental de la FaCES-UCV.



Elaboración propia

## **CAPÍTULO V: LA PROPUESTA**

En ese capítulo se presenta la propuesta de esta investigación, en la misma, se demuestra el logro de los objetivos planteados, lo cual fue producto de un arduo trabajo que se desarrolló con un esquema metódico preestablecido.

Esta propuesta ameritó reflexionar desde diferentes dimensiones, buscando el abordaje de estrategias que permitiesen proyectar formas conducentes a dar a conocer o divulgar el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.

En tal sentido, fue necesario elaborar un plan donde se ilustraron las orientaciones globales a seguir (Cuadros: 6, 7, 8, 9 y10), con las estrategias para la divulgación del fondo documental histórico de esta Facultad.

Igualmente, en este plan se realizó una articulación lógica con cada uno de sus componentes, cuya visión estratégica condujo a no descuidar los resultados obtenidos y presentados en el capítulo anterior. Esta articulación, sirvió como eslabón para las estrategias a seguir, respondiendo así al entorno desde las necesidades macro emanadas en esta investigación.

### **Marco Orientador estratégico para la divulgación del fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela:**

Asumir la divulgación de un fondo documental, es reconocer que el mismo, es un recurso capaz de generar acciones interconectadas desde un proceso dinamizado que orienta la forma de dar a conocer y consultar este recurso, para lo cual se involucra diferentes actores.

Con referencia a lo anterior, las estrategias de divulgación de este Trabajo busca la atención pública del fondo documental que reposa en el Archivo Histórico de la FaCES-UCV, como parte de lo que debería ser política pública de este ente

universitario, lo cual requiere la atención por parte de los responsables de la producción documental existente.

Este estudio permitió identificar como los entes involucrados, reconocen la importancia y potencialidades o relevancia investigativa-académica-histórica-administrativa universitaria de la información que se resguarda, no obstante se desaprovecha su contenido. En tal sentido, el valor de estas estrategias divulgativas expuestas a través de un plan organizacional, favorece la comprensión de una realidad que en lo que concierne a este estudio, permitió condicionar formas de socialización de los contenidos informacionales plasmado en las distintas tipologías documentales que pertenecen a esta Facultad.

### **5.1 Misión estratégica del plan:**

Dar a conocer el fondo histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV en sus diferentes soportes, haciéndolo accesible a la investigación administrativa e histórica institucional.

### **5.2 Visión estratégica del plan:**

Potenciar el fondo histórico del Archivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, como un recurso de investigación referencial en el contexto universitario en el ámbito nacional e internacional.

### **5.3 Objetivos estratégicos del plan**

#### **5.3.1 Objetivo general estratégico**

Proponer estrategias de divulgación y posicionamiento entre los distintos actores sociales vinculados al sector universitario para el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.

#### **5.3.2 Objetivos específicos estratégicos:**

- Categorizar al fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV, como una fuente potencial de información investigativa-académica-histórica-administrativa universitaria.

- Definir acciones de divulgación en el marco investigativo-histórico-cultural y de gestión administrativa para el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.
- Identificar estrategias de posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional que permitan dar a conocer y hacer uso del fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV
- Diseñar un plan estratégico de divulgación y posicionamiento para el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.

**Elementos contentivos de las estrategias para divulgar y posicionar el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV (Cuadros6, 7,8, 9y10).**

Las estrategias se elaboraron en un plan compuesto por 5 ejes estratégicos, denominados de la siguiente manera: 1) Gestión sensibilizadora. 2) Gestión de determinación de necesidades de los usuarios.3) Gestión administrativa. 4) Gestión técnica-operativa. 5) Gestión evaluativa. En relación con esto último, cada eje estratégico se sustentó en 3 elementos a saber: estrategia, acción y meta.

## 5.4 Ejes estratégicos de gestión del plan

### 5.4.1 Primer eje estratégico: Gestión sensibilizadora

Persigue lograr la cooperación y el compromiso del personal del área de la archivología, la gerencia alta y media de la FaCES-UCV en cuanto al sentido de pertenencia de lo que implica el acompañamiento y apoyo para la divulgación del fondo documental de esta institución.

**Cuadro 6. Eje: Gestión Sensibilizadora**

| ESTRATEGIA   | ACCIÓN   | META   |
|--|--|--|
| Sensibilización de la gerencia alta y media con respecto a la importancia de divulgar el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV. | Presentar desde el Archivo Histórico de la FaCES-UCV la propuesta de divulgación del fondo documental a las autoridades de esta Facultad | Autoridades sensibilizadas y comprometidas en la ejecución y desarrollo del proyecto |

Elaboración propia

### 5.4.2 Segundo eje estratégico: Gestión de determinación de necesidades de los usuarios

Conocer las necesidades informacionales de la alta y media gerencia de la FaCES.

**Cuadro 7. Eje: Gestión de determinación de necesidades de los usuarios**

| ESTRATEGIA          | ACCIÓN   | META   |
|---------------------|--|--|
| Estudio de usuarios | Determinar las necesidades de información sobre los documentos prioritarios para la toma de decisiones y para la investigación histórica de la facultad  | Conocimiento sobre las necesidades informacionales de los usuarios |
|                     | Levantar un registro de usuarios reales y potenciales, que contenga los siguientes datos: Nro. Telefónico, correo electrónico, perfil de Facebook, Instagram, y otras redes sociales fundamentales, para el marketing del fondo documental histórico y de los servicios de archivo en general. |  |
|                     | Definir criterios de consulta de la información de dominio público y privado.  |  |

Elaboración propia



### 5.4.3 Tercer eje estratégico: Gestión administrativa

Persigue definir los procesos administrativos necesarios para la adquisición del personal calificado que contribuirá en el desarrollo de las estrategias divulgativas del fondo documental histórico de la FaCES-UCV.

**Cuadro 8. Eje: Gestión administrativa**

| ESTRATEGIA                                   | ACCIÓN  | META                                    |
|--|---|---|
| Selección y reclutamiento del recurso humano | Contratar al recurso humano profesional para consolidar las estrategias de divulgación del fondo documental histórico de la FaCES-UCV.  | Contar con un recurso humano calificado |
|  | Asignar actividades al personal que ingrese para el desarrollo de las estrategias   |   |
| Formación del recurso humano                 | Capacitar al personal en cuanto al manejo y uso del sistema de información, elaboración de tríptico, díptico, así como el uso y conducción de la cuenta institucional en redes sociales | Recurso humano formado                  |
|  | Postular al personal a cursos vinculantes a sistemas de información y redes sociales.   |   |

Elaboración propia

### 5.4.4 Cuarto eje estratégico: Gestión técnica-operativa

Tiene como objetivo definir estrategias dirigidas al proceso preliminar a la divulgación del fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.

**Cuadro 9. Eje: Gestión técnica-operativa**

| ESTRATEGIA  | ACCIÓN  | META   |
|---|---|--|
| Definición de la arquitectura informacional de la página web del archivo relacionado con el fondo documental histórico de la FaCES-UCV. | Definir el protocolo de digitalización de documentos históricos, según criterios diplomáticos y tecnológicos.   | Página web del archivo definida arquitectónicamente. |
|   | Elaborar marca de copia fiel del original   |  |
| Desarrollo de la página web sobre el fondo documental histórico de la FaCES-UCV.  | Definición de protocolo de digitalización de Documentos históricos, según criterios Diplomáticos y tecnológicos.  | Página web desarrollada.                             |
|   | Elaborar digitalizaciones de documentos   |  |
| Definición de cuentas Institucionales en redes sociales para el fondo documental histórico.   | Crear cuentas institucionales en redes sociales, tales como: Correo electrónico, Facebook, Instagram, Whatasspp, entre otros, para facilitar el acceso al fondo documental histórico. | Cuentas institucionales definidas y creadas.         |
| Definición de criterios y Lineamientos sobre utilización de las redes sociales.   | Elaborar normas y reglamentos que conlleven al uso apropiado de las redes sociales referidas al fondo documental histórico.   | Uso de redes sociales de forma normada.              |

|   |  |   |
|---|--|---|
| Definición de contenidos Informativos en trípticos o dípticos Relacionados con el fondo documental histórico. | Elaborar trípticos o dípticos relacionados con el fondo documental histórico,(Esto incluye elementos descriptivos de uso, medios y horario de atención al usuario) | Material divulgativo definido y elaborado                                     |
| Definición de contenidos informativos de foros o videos.  | Elaborar materiales audiovisuales para redes, tales como: canal de youtube y cuenta en ZOOM, Telegram, Google meet, entre otros                                    | Contenidos informativos definidos y desarrollados.                            |
| Alimentación del sistema divulgativo  | Definición de periodos de ingresos de información histórica documental   | Sistema de información divulgativo con contenidos informacionales actualizado |

**Elaboración propia**

#### 5.4.5 Quinto eje estratégico: Gestión evaluativa

En este eje se busca evaluar de forma general los avances y problemas de las estrategias divulgativas a Implementarse.

**Cuadro 10. Eje: Gestión evaluativa**

| ESTRATEGIA   | ACCIÓN   | META   |
|--|--|--|
| Estudio de usuarios  | Definir indicadores de usuarios                                | Monitorear a los usuarios que hacen uso del fondo documental histórico divulgado y capturar posibles nuevos usuarios en las comunidades. |
|  | Monitorear el uso y visitas de la página web                   |  |
|  | Monitorear el uso de las redes sociales y canales divulgativos |  |
| Evaluación del rendimiento del personal en el cumplimiento de las funciones preestablecidas en el plan | Definir Indicadores de procesos                                | Personal evaluado  |
| Evaluar el progreso del sistema de divulgación   | Definir indicadores evaluativos del progreso del Sistema       | Determinar fortalezas y debilidades del sistema de divulgación   |

**Elaboración propia**

## 5.5 Validación del plan de divulgación del fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

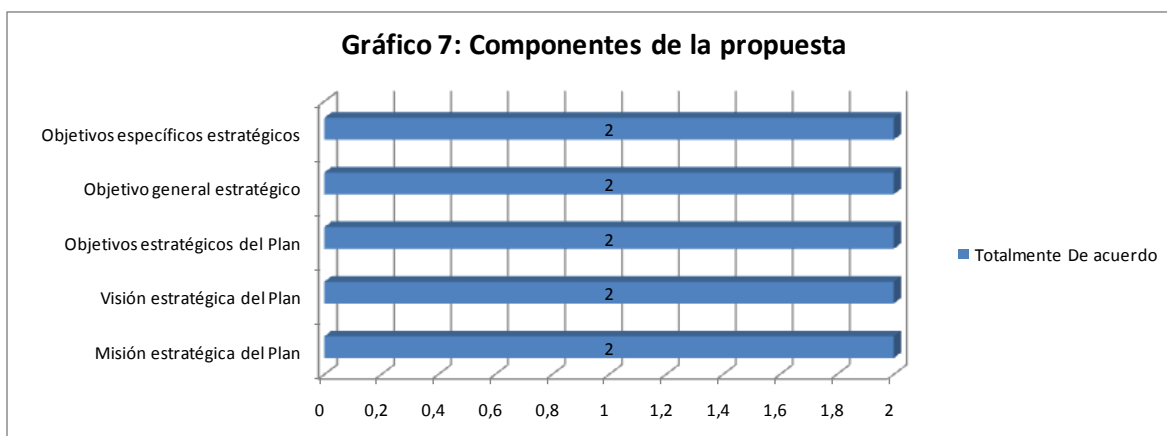
Para la validación del plan de divulgación del Fondo Histórico Documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, se sometió a juicio de expertos, tomándose en consideración a dos expertos que cumplieron con los criterios de selección establecidos en el acápite de la población muestra.

Cada uno de los componentes del plan se categorizó como preposiciones para ser validadas de manera cuantitativa por medio de un cuestionario contentivo de preguntas cerradas, con una escala de Likert y se analizó con base a la distribución de frecuencias, donde la respuesta individual se expresa como porcentaje del total de frecuencias sobre el 100 %. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada una de las categorías examinadas y validadas.

5.5.1 Cuadro 11: Validación de los componentes para divulgar y posicionar el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV

| <b>Componentes de la propuesta</b>        | <b>Totalmente De acuerdo</b> | <b>De acuerdo</b> | <b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b> | <b>En desacuerdo</b> | <b>Totalmente en desacuerdo</b> |
|---|------------------------------|-------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| <b>Misión estratégica del Plan</b>        | 2                            |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Visión estratégica del Plan</b>        | 2                            |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivos estratégicos del Plan</b>    | 2                            |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivo general estratégico</b>       | 2                            |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivos específicos estratégicos</b> | 2                            |                   |                                       |                      |                                 |
|   |                              |                   |                                       |                      |                                 |

Elaboración propia



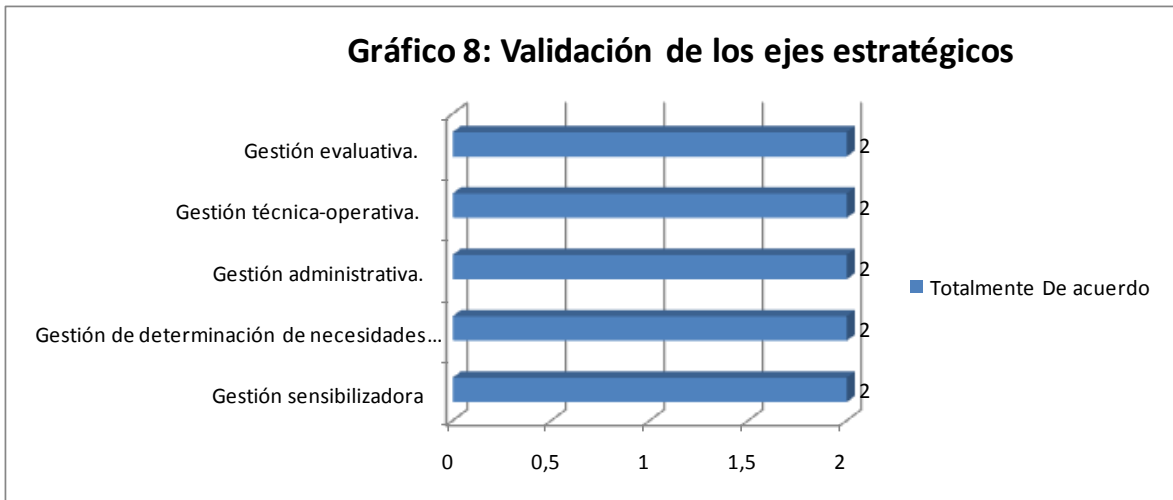
Elaboración propia

**Análisis del cuadro 11 y gráfico 7:** De este resultado se desprende que el 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con la misión, visión, objetivos estratégicos, tanto generales como específicos que componen la propuesta. Lo que significa una sustentación bien orquestada de lo propuesto.

#### 5.5.2 Cuadro 12: Validación de los ejes estratégicos de la propuesta

| Ejes de gestión, estrategias, acciones y metas           | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Gestión sensibilizadora                                  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Gestión de determinación de necesidades de los usuarios. | 2                     |            |                                |               |                          |
| Gestión administrativa.                                  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Gestión técnica-operativa.                               | 2                     |            |                                |               |                          |
| Gestión evaluativa.                                      | 2                     |            |                                |               |                          |

Elaboración propia

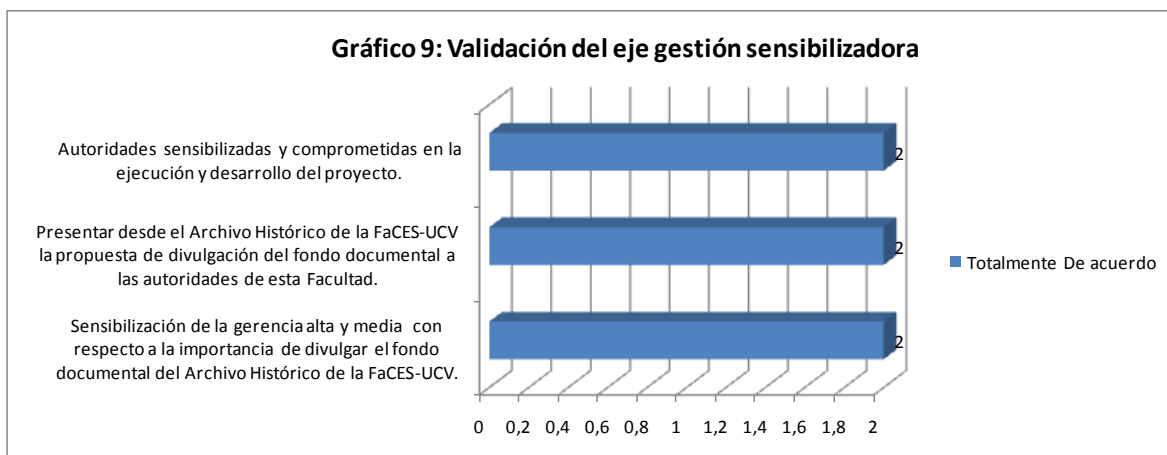


**Análisis del cuadro 12 y gráfico 8:** De este resultado se desprende que el 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con los ejes estratégicos de gestión de la propuesta de divulgación. En tal sentido, los ejes que conforman la propuesta de esta investigación, deben desarrollarse con el mismo nivel de importancia en su conjunto.

### 5.5.3 Cuadro 13: Validación de las actividades del eje de gestión sensibilizadora

| Gestión sensibilizadora  | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Sensibilización de la gerencia alta y media con respecto a la importancia de divulgar el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV. | 2                     |            |                                |               |                          |
| Presentar desde el Archivo Histórico de la FaCES-UCV la propuesta de divulgación del fondo documental a las autoridades de esta Facultad.        | 2                     |            |                                |               |                          |
| Autoridades sensibilizadas y comprometidas en la ejecución y desarrollo del proyecto.  | 2                     |            |                                |               |                          |

Elaboración propia



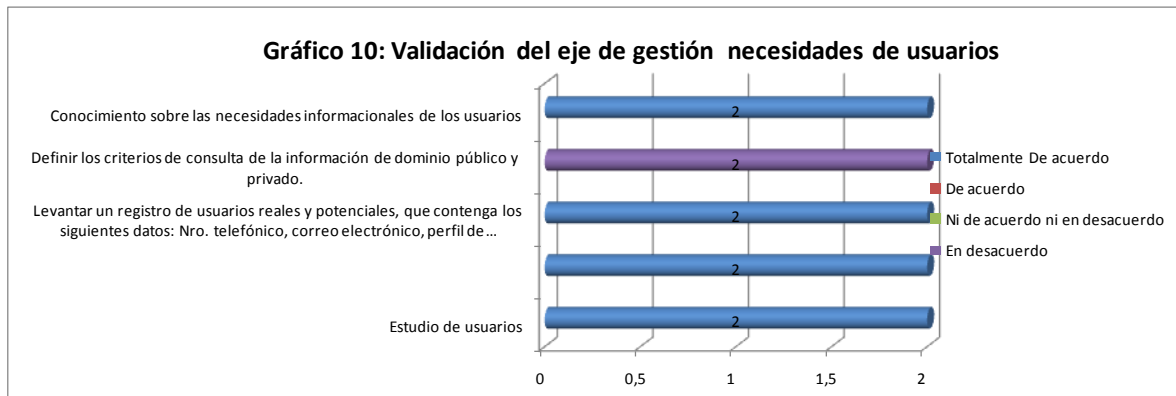
Elaboración propia

**Análisis del cuadro 13 y gráfico 9:** En cuanto a las actividades a llevar a cabo como parte de la gestión sensibilizadora el 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con dichas actividades lográndose así su validez teórica. Lo que conlleva a pensar que lo planteado permitiría ejecutar un plan exitoso.

**5.5.4 Cuadro 14: Validación de las actividades del eje de gestión de determinación de necesidades de los usuarios**

| Gestión de determinación de necesidades de los usuarios.   | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Estudio de usuarios  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Determinar la necesidades de información sobre los documentos prioritarios para la toma de decisiones y para la investigación histórica de la facultad   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Levantar un registro de usuarios reales y potenciales, que contenga los siguientes datos: Nro. telefónico, correo electrónico, perfil de Facebook, instagram, y otros redes sociales fundamentales, para el marketing del fondo documental histórico y del servicio de archivo en general. | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definir los criterios de consulta de la información de dominio público y privado.  |                       |            |                                | 2             |                          |
| Conocimiento sobre las necesidades informacionales de los usuarios   | 2                     |            |                                |               |                          |

Elaboración propia



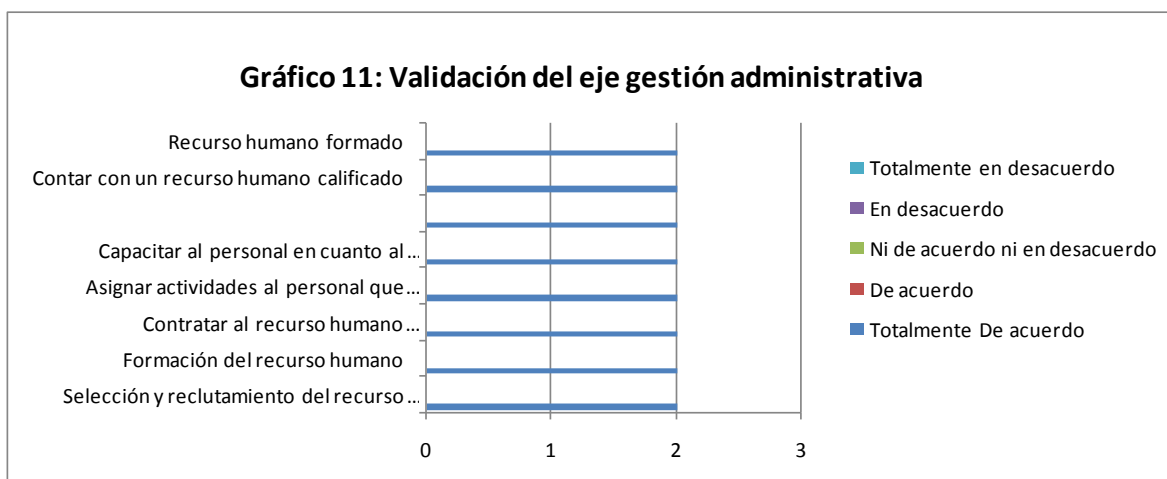
Elaboración propia

**Análisis del cuadro 14 y gráfico 10:** El 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con lo siguiente: estudio de usuarios; necesidades de información sobre los documentos prioritarios para la toma de decisiones y para la investigación histórica de la facultad; registro de usuarios reales y potenciales que contenga los siguientes datos: Nro. telefónico, correo electrónico, perfil de Facebook, instagram, y otras redes sociales, las cuales son fundamentales para el marketing del fondo documental histórico y del servicio de archivo en general; y por último el conocimiento sobre las necesidades informacionales de los usuarios. Mientras que el 100 % de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo con la actividad referida a definir los criterios de consulta de la información de dominio público y privado, llegando a sugerir que esta actividad debería ser redefinida como criterios para la documentación más consultadas y prioritaria.

### 5.5.5 Cuadro 15: Validación de las actividades del eje de gestión administrativa

| Gestión administrativa.  | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Selección y reclutamiento del recurso humano   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Formación del recurso humano   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Contratar al recurso humano profesional para consolidar las estrategias de divulgación del fondo documental histórico de la FaCES-UCV.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Asignar actividades al personal que ingrese para el desarrollo de las estrategias.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Capacitar al personal en cuanto al manejo y uso del sistema de información, elaboración de tríptico o díptico, así como el uso y conducción de la cuenta institucional en redes sociales | 2                     |            |                                |               |                          |
| Postular al personal a cursos vinculantes a sistemas de información y redes sociales   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Contar con un recurso humano calificado  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Recurso humano formado   | 2                     |            |                                |               |                          |

Elaboración propia



Elaboración propia

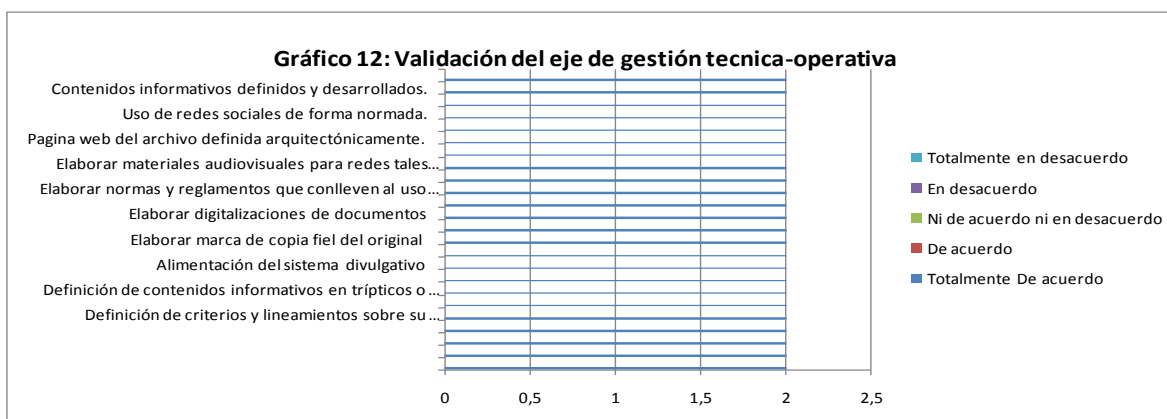
**Análisis del cuadro 15 y gráfico 11:** El 100% de los encuestados consideraron que los elementos que componen el eje gestión administrativa, están dentro de parámetros que engloban procesos administrativos propios de la institución donde se investigó y se elaboró el plan de divulgación o difusión.



### 5.5.6 Cuadro 16: Validación de las actividades del eje de gestión técnica-operativa

| Gestión técnica-operativa.  | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|---|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Definición de la arquitectura informacional de la página web del archivo relacionado con el fondo documental histórico de la FaCES-UCV.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Desarrollo de la página web sobre al fondo documental histórico de la FaCES-UCV.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de cuentas institucionales en redes sociales para el fondo documental histórico.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de criterios y lineamientos sobre su utilización de las redes sociales.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de contenidos informativos en trípticos o dípticos relacionados con el fondo documental histórico.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de contenidos informativos de foros o videos.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Alimentación del sistema divulgativo  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definir el protocolo de digitalización de documentos históricos, según criterios diplomáticos y tecnológicos.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Elaborar marca de copia fiel del original   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de protocolo de digitalización de documentos históricos, según criterios diplomáticos y tecnológicos.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Elaborar digitalizaciones de documentos   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Crear cuentas institucionales en redes sociales tales como Correo electrónico, Facebook, Instagram, Whatasspp, entre otros, para facilitar el acceso al fondo documental histórico. | 2                     |            |                                |               |                          |
| Elaborar normas y reglamentos que conlleven al uso apropiado de las redes sociales referidas al fondo documental histórico.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Elaborar trípticos o dípticos relacionado con el fondo documental histórico, (Esto incluyen elementos descriptivos de uso, medios y horario del atención de usuario                 | 2                     |            |                                |               |                          |
| Elaborar materiales audiovisuales para redes tales como: canal de youtube y cuenta en ZOOM, Telegram, Google meet, entre otros  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definición de periodos de ingresos de información histórica documental  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Página web del archivo definida arquitectónicamente.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Cuentas institucionales definidas y creadas.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Uso de redes sociales de forma normada.   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Material divulgativo definido y elaborado   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Contenidos informativos definidos y desarrollados.  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Sistema de información divulgativo con contenidos informacionales actualizado   | 2                     |            |                                |               |                          |

#### Elaboración propia



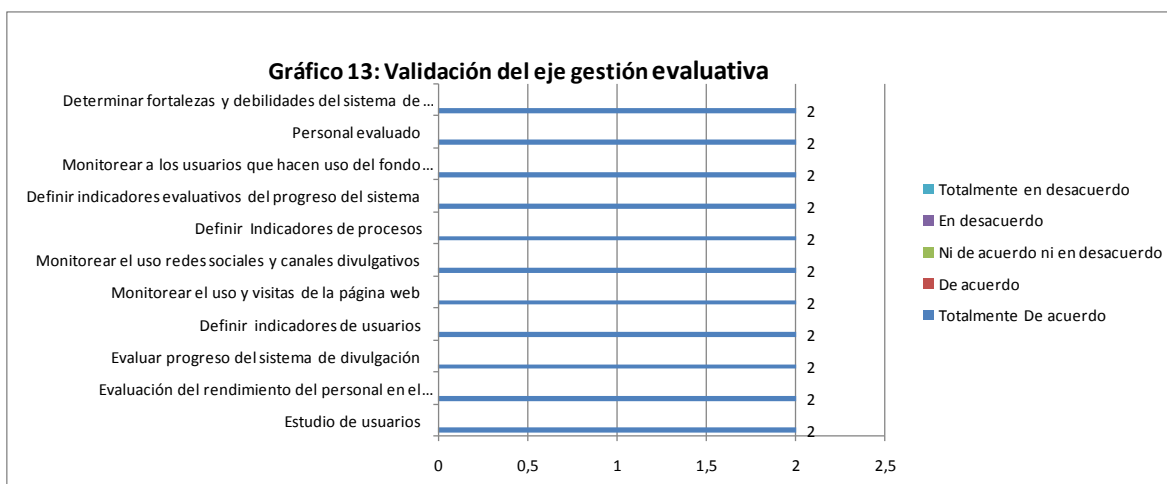
#### Elaboración propia

**Análisis del cuadro 16 y gráfico 12:** En cuanto a los elementos contemplados en el eje de gestión técnica –operativa, el 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con los mismos, lo que direcciona estos procesos desde planteamientos validos a ser tomados en cuenta en el desarrollo del plan.

### 5.5.7 Cuadro 17: Validación de las actividades del eje de gestión evaluativa

|  | Totalmente De acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--|-----------------------|------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| <b>Gestión evaluativa.</b>   |                       |            |                                |               |                          |
| Estudio de usuarios  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Evaluación del rendimiento del personal en el cumplimiento del plan  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Evaluar progreso del sistema de divulgación  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definir indicadores de usuarios  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Monitorear el uso y visitas de la página web   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Monitorear el uso redes sociales y canales divulgativos  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definir indicadores de procesos  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Definir indicadores evaluativos del progreso del sistema   | 2                     |            |                                |               |                          |
| Monitorear a los usuarios que hacen uso del fondo documental histórico divulgado y capturar posibles nuevos usuarios en las comunidades. | 2                     |            |                                |               |                          |
| Personal evaluado  | 2                     |            |                                |               |                          |
| Determinar fortalezas y debilidades del sistema de divulgación   | 2                     |            |                                |               |                          |

Elaboración propia



Elaboración propia

**Análisis del cuadro 17 y gráfico 13:** En cuanto a las actividades a llevar a cabo como parte de la gestión evaluativa el 100% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con los criterios a considerarse en el momento de plantearse la evaluación y el monitoreo en la ejecución del plan. En tal sentido, todo plan evaluativo debe partir de estudios previos que direccionen con claridad lo que se desea evaluar.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusión se debe decir que este Trabajo se basó en proponer estrategias divulgativas para el fondo histórico documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Para lo cual, se inició la investigación con un arqueo de fuentes que condujo a la localización de material documental asociado al tema tratado. Este material documental, sirvió para tres aspectos fundamentales: a) sustentar las bases teóricas expuestas; b) redactar el trabajo en su totalidad; c) reforzar el conocimiento acumulado sobre el contenido sistémico de los elementos que conforman este trabajo investigativo.

En el cumplimiento del primer objetivo trazado los resultados permitieron conocer el poco conocimiento sobre la existencia del fondo documental de la FaCES-UCV, (el 87% de los encuestados manifestaron no tener conocimiento), solo unos pocos lo conocen (el 13%). La consulta del fondo documental es escasa, solo el 6,4 % hace uso de él.

Es importante señalar, que a pesar del poco conocimiento sobre la existencia del fondo documental, el mismo a partir de los resultados es de interés para la comunidad, pues, “Sirve como memoria histórica” (32%), de “Apoyo a la investigación” (19%), el Archivo se constituye como un “Ente estratégico para la toma de decisiones” (16 %), “Apoyo para fines académicos y de extensión” (14%) “brinda Información oportuna” (11%) “Apoyo a la gestión y los procesos administrativos” (8%), entre otros aspectos.

Igualmente, los encuestados manifestaron que la divulgación del fondo documental, puede hacerse “a través del uso de las redes sociales” (22 %), en “Foros” que desarrolle la facultad (12%), con “Trípticos y dípticos” (12%), a través

de la página web (10 %), realizando “Charlas” (10 %), y visitas guiadas (10%) a los miembros de la comunidad de la Facultad.

A partir del análisis de los resultados, y cumpliendo con el segundo y el tercer objetivo, se definieron, diseñaron y formularon un conjunto de estrategias para la divulgación del Fondo documental de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV que fueron estructuradas en un plan compuesto por 5 ejes estratégicos, denominados de la siguiente manera: 1) Gestión sensibilizadora. 2) Gestión de determinación de necesidades de los usuarios. 3) Gestión administrativa. 4) Gestión técnica-operativa. 5) Gestión evaluativa. En relación con esto último, cada eje estratégico se sustentó en 3 elementos a saber: estrategia, acción y meta. Posteriormente, el plan fue sometido a evaluación y validación, lo cual permitió su aprobación en un 99,87 % por parte de los expertos.

Es importante señalar, que del análisis expuesto en el párrafo anterior se aprecia de forma articulada el logro de los objetivos planteados, lo cual se evidencia en el desarrollo total del Trabajo con cada uno de sus componentes, donde se localizaron los nudos críticos que se pretenden resolver en la propuesta.

La investigación efectuada, en líneas generales permitió desarrollar ideas correspondientes al campo de las Ciencias de la Información, referidas a la difusión o divulgación de un fondo histórico documental, lo que necesitó del conocimiento acumulado en la formación de la especialidad Archivología de manera conjunta con la práctica profesional, donde la divulgación o difusión necesita verse como una actividad que es antecedida por un proceso técnico archivístico, pues, no se puede difundir o divulgar lo que no esté previamente organizado desde los preceptos archivológicos existentes.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Nombrar una comisión de expertos que decida sobre las tipologías documentales que se irán incorporando progresivamente al proceso de divulgación o difusión del fondo documental histórico.
- ✓ Realizar visitas virtuales a páginas web de Unidades de Servicio de Información tipo Archivo Histórico, a fin de determinar mecanismo de divulgación o difusión de los servicios que brindan a sus usuarios y así complementar la propuesta realizada.
- ✓ Dictar talleres recurrentes sobre trabajo técnico archivístico al personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- ✓ Propiciar el sentido de pertenencia entre la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en cuanto al valor histórico de los documentos se refiere.
- ✓ Fortalecer el desarrollo organizacional de la mano con el desarrollo personal con el fin de mantener la cultura organizacional.

## **FUTURAS INVESTIGACIONES**

En las recomendaciones antes expuestas, se deja claro la necesidad de futuras investigaciones. La primera de ellas gira en torno a la validación empírica del plan de alfabetización informacional que permitan realizar los ajustes y adaptabilidades necesarias.

Otras investigaciones que se pudieran generar a partir del presente Trabajo de Ascenso serian a través de las aplicaciones de las actividades formuladas en los ejes de gestión estratégica como son los estudios de usuarios y otros.

Y por último, estudios de formación de alfabetización archivística para el desarrollo de las técnicas archivísticas por parte del personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

## REFERENCIAS CITADAS

**AENOR.** (2011). UNE-ISO 30300. Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Fundamentos y vocabulario.

**Arias, F.** (1999) El Proyecto de investigación. Caracas: Editorial Episteme.

**Arias, F.** (2006). Proyecto de Investigación, (Introducción a la metodología científica), Venezuela. Editorial Episteme, Quinta edición.

**Balestrini, M.** (2002). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Caracas. Consultores Asociados OBL.

**Borrás, J., Llanso, J. y Moreno, A.** (2000). Los Archivos de las universidades españolas: Entre la historia y la sociedad de la información. Boletín de la ANABAD L., Nro.2.

**Briceño, M.** (1970). Archivos Venezolanos. Caracas: Archivo General de la Nación.

**Campos, J.**(2019) La difusión en los archivos: importante herramienta de proyección ante la sociedad. Revista Códice Vol. 5 N.º 2: 187-193 / julio – diciembre.

**Castillo, E.** (2009) Propuesta para construir planes de difusión en archivos universitarios. Revista Códice Vol. 5 N.º 2: 209-225 / julio - diciembre. <http://eprints.rclis.org/20239/1/Propuesta%20para%20construir%20planes%20de%20difusi%C3%B3n%20en%20archivos%20universitarios.pdf>

**Cerda, H.** (2005). Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá: Editorial El Búho.

**Charbonneau, N** (2008). La diffusion. In: COUTURE, Carol et al. Les Fonctions de l'Archivistique Contemporaine. Québec: Presses de L'université du Québec.

**Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas** (2002) Recomendaciones para Archivos universitarios. Sevilla: Crue-Secretarías Generales.

**Cruz, J.** (1994). Manual de Archivística. Ediciones Pirámide – Madrid.

**Cruz, J.**(1996). Manual de Archivística.- 2da. Edición. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

**Cruz, J.**(2006). La gestión de documentos en las organizaciones. Madrid, Ediciones Pirámide

**De Farria, F.** (2013) Desarrollo organizacional: Un enfoque integral. México: Limusa.

**Dicionário Brasileiro de Terminologia Arquivística.** 2005. Brasil: Rio de Janeiro: Arquivo Nacional.

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV** (1983). Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: 45 aniversarios. Caracas: UCV-FACES.

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV** (1994). Informe de gestión. Caracas: DECANATO-FACES-UCV

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad Central de Venezuela** (2006). Inventario del fondo documental histórico del Departamento de Archivo General y Correspondencia de la FaCES-UCV.

**Krygier, A.** (1988). Consultores de Gerencia: ¿Terapeutas de las organizaciones? Revista Gerente. Mayo.

**Guerrero, R.** (2013). Sistemas de archivos y clasificación de documentos. Antequera, Malaga: IC Editorial.

**Grupo Iberoamericano de Tratamiento de Archivos Administrativos.** (1997). Hacia un diccionario de terminología archivística / GITAA. Santafé de Bogotá. Archivo General de la Nación.

**Heredia, A.** (1991). Archivística general: teoría y práctica. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

**Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P.** (2006) Metodología de la investigación. 4ta edición. México. Editorial McGraw- Hill.

**Leal, I.** (1981). Historia de la UCV. Caracas: Ediciones del Rectorado.

**Madrigal, A.** (2018). Recomendaciones para la difusión del Archivo Histórico de Medellín como aporte a la divulgación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad. (Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología Archivística Medellín.



**Marin, A.** (2012) Apropriación social del conocimiento: una nueva dimensión de los archivos. Revista Interamericana de Bibliotecología, Medellín, v. 35, n. 1, p. 55-62, jun.

Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-09762012000100005&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762012000100005&lng=en&nrm=iso).

(Consultado 15 enero 2021)

**Ortega, C** (2013) Ciência da Informação: do objetivo ao objeto. In: RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. El objeto de estudio de la bibliotecología / documentación / ciencia de la información: propuesta, discusión, análisis y elementos comunes. Cidade do México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, p. 151-177.

Disponível em:<<http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=1&idx=275>>.

(Consultado 17 de junio 2021).

**Palella, S. y Martins, F.** (2004). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

**Pené, M.** (2012) Archivos Universitarios Hispanoamericanos: Su presencia en Internet [en línea]. Master de Archivística. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tesis presentada para la obtención del grado de Magíster en Archivística.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.428/te.428.pdf>  
Archivos universitarios hispanoamericanos: (Consultado febrero 2021)

**Rockembach, M.** (2015) Difusão em arquivos: uma função arquivística, informacional e comunicacional. Informação Arquivística, Rio de Janeiro, v. 4, n. 1, p. 98-118.

Disponible en;

<http://www.aaerj.org.br/ojs/index.php/informacaoarquivistica/article/view/95>.

(Consultado febrero 2021).

**Rojas M., Rojas, E.** (2010) Diccionario Ilustrado de Terminología Archivística Costarricense.

Disponible

en:[http://www.concla.net/Glosario/Glosario\\_terminologia\\_Archivistica\\_Costarricense.html](http://www.concla.net/Glosario/Glosario_terminologia_Archivistica_Costarricense.html) (Consultado enero 2021)

**Sabino, C** (2002). El proceso de investigación. Caracas: Editorial Episteme

**Sallenave, J-P.** (1994) La gerencia integral. Bogotá: grupo editorial norma.

**Schermerhorn, J., Hunt, J. y Osborn, R.**(2004) Comportamiento organizacional. México: LimusaWiley.

**Schellenberg, T.** (1958). Archivos modernos: principios y técnicas. La Habana: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

**Soto, C.** (1991). Taller de archivística general. Caracas: Comisión de Archivo, Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología y Archivología.

# **ANEXOS**

## Anexo 1



**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Bibliotecología y Archivología**

### **ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN PARA EL FONDO HISTÓRICO DOCUMENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UCV**

## **CUESTIONARIO**

El presente instrumento tipo cuestionario tiene como finalidad, realizar un diagnóstico en búsqueda de consolidar estrategias para la divulgación o difusión del Fondo Histórico Documental de la FaCES-UCV. El instrumento en sí, es anónimo y solo persigue fines académicos, por cuanto será utilizado fundamentalmente para ser presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología para ascender a la categoría de Asistente.

Mucho le sabremos agradecer su apreciada colaboración.

**Autora:** Profa. Diomara Blanco

1. ¿Tiene usted conocimiento que en la FaCES-UCV existe un fondo documental de carácter histórico?
2. De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Diga si ha consultado dicho fondo documental?
3. ¿Considera Usted que este fondo documental es importante para esta Facultad?
4. ¿Por qué considera Usted que es importante este fondo documental?
5. De los siguientes ítems, ¿Cuál o cuáles servirían para divulgar o promover el contenido y uso de este fondo documental? (Puede marcar varias opciones):
  - ✓ Video con visitas guiadas (Debido a pandemia)
  - ✓ Hacer un documental para promover y dar a conocer la documentación
  - ✓ Programas y propagandas por radio y televisión
  - ✓ Visitas Guiadas
  - ✓ Cartelera
  - ✓ Conversatorios
  - ✓ Charlas
  - ✓ Acceso en línea
  - ✓ Trípticos o dípticos
  - ✓ Foros
  - ✓ Divulgación a través de las redes sociales

## ANEXO 2

| <b>Cuestionario n° 2 : Validación del Plan</b>   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
|--|------------------------------|-------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| A continuación se presentan elementos del plan estratégico para la divulgación del fondo documental histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, según su apreciación marque con una X la opción que considere adecuada. Tiene usted la oportunidad de hacer comentarios y observaciones que permitan enriquecer dicho plan en la pregunta de cierre. Muchas gracias. |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Elementos del plan   | Totalmente De acuerdo        | De acuerdo        | Ni de acuerdo ni en desacuerdo        | En desacuerdo        | Totalmente en desacuerdo        |
| <b>Misión estratégica del Plan:</b>  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Dar a conocer el fondo documental histórico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV en sus diferentes soportes, haciéndolo accesible a la investigación administrativa e histórica institucional.   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Visión estratégica del Plan</b>   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Potenciar el fondo documental histórico del Archivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, como un recurso de investigación referencial en el contexto universitario en el ámbito nacional e internacional.   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivos estratégicos del Plan</b>   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivo general estratégico</b>  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Proponer estrategias de divulgación y posicionamiento entre los distintos actores sociales vinculados al sector universitario para el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Objetivos específicos estratégicos</b>  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Categorizar al fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV, como una fuente potencial de información investigativa-académica-histórica-administrativa universitaria.  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Definir acciones de divulgación en el marco investigativo-histórico-cultural y de gestión administrativa para el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Identificar las necesidades de los usuarios reales y potenciales del fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Identificar estrategias de posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional que permitan dar a conocer y hacer uso del fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV  |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| <b>Ejes de gestión, estrategias, acciones y metas</b>  | <b>Totalmente De acuerdo</b> | <b>De acuerdo</b> | <b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b> | <b>En desacuerdo</b> | <b>Totalmente en desacuerdo</b> |
| <b>Gestión sensibilizadora</b>   |                              |                   |                                       |                      |                                 |
| Sensibilización de la gerencia alta y media con respecto a la importancia de divulgar el fondo documental del Archivo Histórico de la FaCES-UCV.   |                              |                   |                                       |                      |                                 |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Presentar desde el Archivo Histórico de la FaCES-UCV la propuesta de divulgación del fondo documental a las autoridades de esta Facultad.  |  |  |  |  |  |
| Autoridades sensibilizadas y comprometidas en la ejecución y desarrollo del proyecto.  |  |  |  |  |  |
| <b>Gestión de determinación de necesidades de los usuarios.</b>  |  |  |  |  |  |
| Estudio de usuarios  |  |  |  |  |  |
| Determinar las necesidades de información sobre los documentos prioritarios para la toma de decisiones y para la investigación histórica de la facultad  |  |  |  |  |  |
| Levantar un registro de usuarios reales y potenciales, que contenga los siguientes datos: Nro. telefónico, correo electrónico, perfil de Facebook, instagram, y otros redes sociales fundamentales, para el marketing del fondo documental histórico y del servicio de archivo en general. |  |  |  |  |  |
| Definir los criterios de consulta de la información de dominio público y privado.  |  |  |  |  |  |
| Conocimiento sobre las necesidades informacionales de los usuarios   |  |  |  |  |  |
| <b>Gestión administrativa.</b>   |  |  |  |  |  |
| Selección y reclutamiento del recurso humano   |  |  |  |  |  |
| Formación del recurso humano   |  |  |  |  |  |
| Contratar al recurso humano profesional para consolidar las estrategias de divulgación del fondo documental histórico de la FaCES-UCV.   |  |  |  |  |  |
| Asignar actividades al personal que ingrese para el desarrollo de las estrategias.   |  |  |  |  |  |
| Capacitar al personal en cuanto al manejo y uso del sistema de información, elaboración de tríptico o díptico, así como el uso y conducción de la cuenta institucional en redes sociales   |  |  |  |  |  |
| Postular al personal a cursos vinculantes a sistemas de información y redes sociales   |  |  |  |  |  |
| Contar con un recurso humano calificado  |  |  |  |  |  |
| Recurso humano formado   |  |  |  |  |  |
| <b>Gestión técnica-operativa.</b>  |  |  |  |  |  |
| Definición de la arquitectura informacional de la página web del archivo relacionado con el fondo documental histórico de la FaCES-UCV.  |  |  |  |  |  |
| Desarrollo de la página web sobre el fondo documental histórico de la FaCES-UCV.   |  |  |  |  |  |
| Definición de cuentas institucionales en redes sociales para el fondo documental histórico.  |  |  |  |  |  |
| Definición de criterios y lineamientos sobre su utilización de las redes sociales.   |  |  |  |  |  |
| Definición de contenidos informativos en trípticos o dípticos relacionados con el fondo documental histórico.  |  |  |  |  |  |
| Definición de contenidos informativos de foros o videos.   |  |  |  |  |  |
| Alimentación del sistema divulgativo   |  |  |  |  |  |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Definir el protocolo de digitalización de documentos históricos, según criterios diplomáticos y tecnológicos.   |  |  |  |  |  |
| Elaborar marca de copia fiel del original   |  |  |  |  |  |
| Definición de protocolo de digitalización de documentos históricos, según criterios diplomáticos y tecnológicos.  |  |  |  |  |  |
| Elaborar digitalizaciones de documentos   |  |  |  |  |  |
| Crear cuentas institucionales en redes sociales tales como Correo electrónico, Facebook, Instagram, Whatasspp, entre otros, para facilitar el acceso al fondo documental histórico. |  |  |  |  |  |
| Elaborar normas y reglamentos que conlleven al uso apropiado de las redes sociales referidas al fondo documental histórico.   |  |  |  |  |  |
| Elaborar trípticos o dípticos relacionado con el fondo documental histórico, (Esto incluyan elementos descriptivos de uso, medios y horario del atención de usuario                 |  |  |  |  |  |
| Elaborar materiales audiovisuales para redes tales como: canal de youtube y cuenta en ZOOM, Telegram, Google meet, entre otros  |  |  |  |  |  |
| Definición de periodos de ingresos de información histórica documental  |  |  |  |  |  |
| Pagina web del archivo definida arquitectónicamente.  |  |  |  |  |  |
| Cuentas institucionales definidas y creadas.  |  |  |  |  |  |
| Uso de redes sociales de forma normada.   |  |  |  |  |  |
| Material divulgativo definido y elaborado   |  |  |  |  |  |
| Contenidos informativos definidos y desarrollados.  |  |  |  |  |  |
| Sistema de información divulgativo con contenidos informacionales actualizado   |  |  |  |  |  |
| <b>Gestión evaluativa.</b>  |  |  |  |  |  |
| Estudio de usuarios   |  |  |  |  |  |
| Evaluación del rendimiento del personal en el cumplimiento del plan   |  |  |  |  |  |
| Evaluar progreso del sistema de divulgación   |  |  |  |  |  |
| Definir indicadores de usuarios   |  |  |  |  |  |
| Monitorear el uso y visitas de la página web  |  |  |  |  |  |
| Monitorear el uso redes sociales y canales divulgativos   |  |  |  |  |  |
| Definir Indicadores de procesos   |  |  |  |  |  |
| Definir indicadores evaluativos del progreso del sistema  |  |  |  |  |  |
| Monitorear a los usuarios que hacen uso del fondo documental histórico divulgado y capturar posibles nuevos usuarios en las comunidades.  |  |  |  |  |  |
| Personal evaluado   |  |  |  |  |  |
| Determinar fortalezas y debilidades del sistema de divulgación  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |



Puede usted hacer los comentarios y sugerencias para mejorar el plan